

El pleito del día GRAVE SITUACION POLITICA LO DEL DIA Sesión borrascosa en el Senado

La carta del general Aguilera está creando una situación grave. Fue ayer día de extraordinario movimiento entre militares y políticos; más aún entre los primeros. Y la opinión, que parecía tranquila últimamente, ha llegado también a apasionarse en el nuevo pleito.

Se alinean detrás del general los elementos armados y civiles que simbolizan en su persona la efectividad de las responsabilidades, y una gran parte de la masa neutra, que obra por reacción de antipatía contra los políticos. Forma en contra del presidente del Supremo de Guerra y Marina todo el núcleo de diferentes procedencias y matices que, con más o menos justicia y con diversa significación, se ha bautizado con los calificativos de berenguerista o impunitista.

Pero hay otro enorme grupo de opinión reflexiva y sensata, que, habiendo defendido la concesión del suplicatorio contra Berenguer, sin sentir tibieza en la causa de las responsabilidades, ni hostilidad de ningún género hacia el general Aguilera, entiende que éste se ha incapacitado en absoluto moral y legalmente para continuar presidiendo el más alto tribunal militar de la nación; y entiende, además, que si otro Supremo Tribunal cree delictiva su conducta, nadie, oigase bien, nadie, debe interponerse en el camino de la justicia.

En este grupo nos contamos, y bastanos para ello perseverar de buena fe en los mismos principios que nos guiaron hasta ahora. Se dice, disculpando al general Aguilera, que su falta no es de mucha gravedad; se dice también que un suplicatorio y el anejo procesamiento por tan leve motivo, carece de precedentes. La gravedad de un hecho no puede apreciarse si se prescinde de las circunstancias. Una carta, escrita, difiere de la palabra hablada; un acto premeditado, de la protesta instantánea; un hecho que acaece fuera de la Cámara, del incidente parlamentario; una injuria por opiniones emitidas en el Senado, de la injuria personal y privada; la ofensa de un magistrado, de la ofensa de un simple senador. Y con ser verdad todo esto, ofrece mucha mayor importancia que el hecho en sí, el problema de competencia. La cuestión de fuera que plantea. Si el Tribunal Supremo civil formulara suplicatorio contra el general Aguilera—habíamos todavía en hipótesis—, podrían oponerse a su concesión los que han defendido el suplicatorio del Supremo de Guerra contra Berenguer? Responderán el buen sentido y la sendísima más elemental por nosotros. ¿Que en otros tiempos un incidente de esta naturaleza no promoviera un suplicatorio?; pero, ¿acaso en otros tiempos hubiera mediado la concesión de otro suplicatorio como el de Berenguer?; ¿o es que es lícito invertir el orden de los sucesos, o posible suspender la cadena de la historia?

No; para nosotros hay un mismo criterio, tráfese de Berenguer o de Aguilera. El problema es el mismo, aunque los términos se hayan permutado. Hay que mantener a toda costa el imperio de la ley, guardar el fiel de la balanza para todos los pesos, defender el derecho, sin el cual, como ayer decíamos, no hay sociedad posible.

Lo que más nos preocupa y nos sorprende es la actitud que se atribuye al elemento militar y al Consejo de Guerra defendiendo la postura del general Aguilera. Comprendemos que el Consejo haya sentido dolor ante ciertas injurias e injustas acusaciones; pero acaso a un Consejo Supremo de Guerra le faltan medios para hacer valer su protesta virilmente, eficazmente, arrastrando tras sí el aplauso unánime de la sana opinión y dentro de las más escrupulosas normas legales? Comprendemos que el Consejo sienta dolor por la separación de su presidente; ¿pero acaso el espíritu de justicia que el Consejo encarna ha de eclipsarse por esto o su obra ha de verse paralizada?

Y digamos lo mismo del Ejército. Lo que una colectividad representa y vale no fenece con el fracaso de alguno de sus miembros. El espíritu de cuerpo debe significar comprensión y sentimiento profundos de sus fines y misión esenciales, no defensa airada de sus desvíos ni apiñamiento de intereses mal entendidos. Atravesamos una hora crítica en que ese espíritu estrecho y exclusivista de clase penetra en todas partes y amenaza disolver las bases mismas del Estado. En lo social son los obreros y los patronos que se separan, encerrándose en esferas de Sindicatos herméticos e incomprensibles; en lo político, son los partidos que se confinan en el goce y en el reparto de los privilegios del Poder. Precisamente en estos días presenta el Congreso un espectáculo bochornoso de amalgama entre los políticos turmant, para asegurar la posesión y defensa de sus egoísmos. ¿Qué sería de España si los Tribunales y la milicia se disocian también y se escinden en bandos, como si existieran para sí mismos, como si administraran y cumplir la justicia no fuera su misión esencial?

El Consejo Supremo de Guerra y el Ejército deben meditar la enorme responsabilidad que pesa sobre ellos; contunden su obra depuradora, mantengan el espíritu que el pueblo ha creído ver simbolizado en el general Aguilera; pero eviten solidarizarse con sus errores, porque podrían envolver el propio fracaso, que sería quizá el fracaso de España.

Manifestación en casa de Aguilera

La cuestión provocada por la carta del general Aguilera se agrava por momentos, y ha llegado a constituir un gravísimo problema que se plantea al Gobierno.

Una cosa es el incidente parlamentario, al que el presidente del Senado, de acuerdo con el jefe del Gobierno, dió la tramitación que procedía, ya que ante la querrela de un senador, el presidente de la Cámara no tiene otro remedio que poner el asunto en manos del fiscal de su majestad, y otra es la consecuencia política que del caso se deriva.

El problema no es otro, que el de la permanencia del general Aguilera en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y la enorme gravedad nace del hecho de que el Consejo, en su totalidad, ha acordado solidarizarse con su presidente, y de la actitud que ante esta cuestión han adoptado los elementos militares.

Toda la tarde de ayer se estuvo hablando del propósito de los jefes y oficiales de la guarnición, de hacer ostensible su adhesión al general, secundando la manifestación de simpatía que se le enviaba por cartas desde las guarniciones de provincias, y para evitarlo reunió el capitán general a los jefes de los Cuerpos; pero, a lo que parece, el resultado fué negativo, porque durante la tarde y la noche no dejaron de desfilarse por casa del señor Aguilera numerosos grupos de militares, en su mayoría vestidos de paisano, que iban a estrechar la mano del general o simplemente a dejar tarjeta. Entre los concurrentes figuraban el capitán general de la región y el gobernador militar.

Ante la enorme significación de este hecho, la gente política, anoche inquieta y preocupada, se hace las siguientes preguntas: ¿Puede permanecer el general Aguilera en su puesto? ¿Puede destituirlo el Gobierno? ¿Tiene autoridad el Gobierno si no lo destituye?

REUNION EN CAPITANIA El Gobierno tuvo noticia de que se proyectaba una manifestación militar en honor del general Aguilera, y puso los medios para evitarla.

HOY, LOS ATENEISTAS La sección de Ciencias Morales y Políticas acordó ayer por la tarde organizar un mitin, que se celebrará probablemente en el Circo Americano, e invitar a que hagan uso de la palabra al ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá y al general Aguilera.

UNA MANIFESTACION Se celebró ayer a última hora de la tarde

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes items like 'Homenaje a María Palon', 'Las responsabilidades y el régimen', 'Noticias', 'PROVINCIAS', 'EXTRANJERO', 'EL TIEMPO'.

La farsa del Congreso

Agrava la situación general el escándalo que está ofreciendo el Congreso en el debate sobre responsabilidades.

En primer lugar, eso no es Congreso: es una reunión de ministeriales. Porque todos son ministeriales sin solución de continuidad. Todo lo que se hace en la Cámara es la ejecución de un plan ya convenido entre los primates. Así se ha ido a las elecciones; así se ha discutido el Mensaje de la Corona; así se han tratado el problema de Marruecos y el de Cataluña. No hay verdaderos debates, sino simulacros de debates entre personas y grupos perfectamente entendidos, desde los conservadores a los socialistas.

LA CARTA AL SUPREMO El fiscal del Supremo, señor Lladó, dijo que no había recibido aún comunicación alguna del presidente del Senado referente a la carta del general Aguilera.

El nuevo Obispo visita el Ayuntamiento Despedida del Arzobispo de Valencia

Ayer mañana realizó una visita al Ayuntamiento el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, a quien recibieron el primer teniente de alcalde, señor Nicolí, en ausencia del señor Ruiz Jiménez; el secretario de la Corporación, señor Ruano; casi todos los concejales y la mayoría de los jefes de la casa.

La actuación del Gobierno en Barcelona

BARCELONA, 4.—La «Veu» hace el siguiente resumen de la situación de Barcelona durante el primer semestre del Gobierno de la coalición liberal: Muertos, 53; heridos, 102; atracos, 28; bombas y explosivos, 11; tirotes en las calles, 22; huelga general, 1 e incendios voluntarios, 2.

La hija de Wilson agente de publicidad

NUOVA YORK, 4.—La señorita Margarita Wilson, hija del ex presidente de los Estados Unidos, acaba de entrar en una gran agencia de publicidad de Nueva York.

Se aplaza la Conferencia sobre Tánger

LEAFIELD, 4.—El examen preliminar del problema de Tánger terminó ayer. Al cerrarse la sesión se declaró que los peritos se reunirán de nuevo en la fecha que se fijará.

Va a publicarse una Enciclopedia

ROMA, 4.—Es inminente la publicación de una enciclopedia de carácter religioso, acerca del centenario de Santo Tomás de Aquino.—Dafina.

UN NUEVO MINISTERIO EN ITALIA

ROMA, 4.—En lo que se refiere a Fiume, se ha solicitado de Yugoslavia que las negociaciones sean llevadas rápidamente, porque la situación de la ciudad exige que sean normalizadas completamente sus relaciones con los dos países.

Sesión borrascosa en el Senado

Varios incidentes personales. Los señores Sánchez Guerra y Aguilera después de agredirse se reconcilian. Durante la sesión llegan a las manos dos diputados, sacando uno de ellos una pistola.

INCIDENTE ENTRE AGUILERA Y SANCHEZ GUERRA Desde primera hora la expectación en el Senado era enorme y la concurrencia extraordinaria.

LA SESION Preside el conde de Romanones, que declara abierta la sesión a las cuatro y cuarto.

Respeto a la Iglesia Nos parece merecedora de censura la forma en que el señor Sala trató en el Senado de la intervención de los sacerdotes en las contiendas catalanistas.

Aguilera mantiene su carta El general AGUILERA saluda, en primer lugar a la Cámara y anuncia que será breve.

EL NÚMERO 30 es el título de una delicada narración del finísimo literato

EL NÚMERO 30 reside principalmente en el profundo análisis de un carácter noble y rudo, de un alma sincera e ingenua, a la que un rasgo de humildad cristiana atrae a la Religión.

EL NÚMERO 30 Sutilmente estudia el Señor Martínez Kleiser

EL NÚMERO 30 las luchas y alternativas del espíritu del protagonista, pinta con sobrios y energicos trazos las figuras que le rodean: una mujer encantadora y un santo sacerdote; con verdadera maestría resuelve la acción a bordo de un buque, cuyo ambiente, en un plácido viaje, evoca más que describe, y el ánimo del lector, cautivado, sigue la fábula, gozando la tersura del lenguaje, la elevación de las ideas, la realidad profunda de conjunto y tantas otras bellezas, que hacen de

EL NÚMERO 30 El general AGUILERA dice que los generales, jefes y oficiales del Consejo Supremo acatan siempre la autoridad del ministro de la Guerra.

EL NÚMERO 30 El presidente del CONSEJO se opone a que no se observe esta costumbre tradicional de la Cámara. Alaba las cualidades de valor y serenidad del general Aguilera.

EL NÚMERO 30 El conde de MORAL DE CALATRAVA dice que hoy no se corrijan las cuartillas de los tsarguafos, a fin de que puedan siempre conserse las palabras que dieron origen a los incidentes de hoy.

EL NÚMERO 30 El general AGUILERA: Agradezco las manifestaciones del presidente del Consejo. Pero mantengo mi carta.

EL NÚMERO 30 Terminado el incidente del salón de sesiones, y suspendida la sesión, salieron todos los señores a los pasillos.

Manifiesto de Aguilera

La cuestión provocada por la carta del general Aguilera se agrava por momentos, y ha llegado a constituir un gravísimo problema que se plantea al Gobierno.

Una cosa es el incidente parlamentario, al que el presidente del Senado, de acuerdo con el jefe del Gobierno, dió la tramitación que procedía, ya que ante la querrela de un senador, el presidente de la Cámara no tiene otro remedio que poner el asunto en manos del fiscal de su majestad, y otra es la consecuencia política que del caso se deriva.

El problema no es otro, que el de la permanencia del general Aguilera en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y la enorme gravedad nace del hecho de que el Consejo, en su totalidad, ha acordado solidarizarse con su presidente, y de la actitud que ante esta cuestión han adoptado los elementos militares.

Toda la tarde de ayer se estuvo hablando del propósito de los jefes y oficiales de la guarnición, de hacer ostensible su adhesión al general, secundando la manifestación de simpatía que se le enviaba por cartas desde las guarniciones de provincias, y para evitarlo reunió el capitán general a los jefes de los Cuerpos; pero, a lo que parece, el resultado fué negativo, porque durante la tarde y la noche no dejaron de desfilarse por casa del señor Aguilera numerosos grupos de militares, en su mayoría vestidos de paisano, que iban a estrechar la mano del general o simplemente a dejar tarjeta.

Ante la enorme significación de este hecho, la gente política, anoche inquieta y preocupada, se hace las siguientes preguntas: ¿Puede permanecer el general Aguilera en su puesto? ¿Puede destituirlo el Gobierno? ¿Tiene autoridad el Gobierno si no lo destituye?

REUNION EN CAPITANIA El Gobierno tuvo noticia de que se proyectaba una manifestación militar en honor del general Aguilera, y puso los medios para evitarla.

HOY, LOS ATENEISTAS La sección de Ciencias Morales y Políticas acordó ayer por la tarde organizar un mitin, que se celebrará probablemente en el Circo Americano, e invitar a que hagan uso de la palabra al ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá y al general Aguilera.

UNA MANIFESTACION Se celebró ayer a última hora de la tarde

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes items like 'Homenaje a María Palon', 'Las responsabilidades y el régimen', 'Noticias', 'PROVINCIAS', 'EXTRANJERO', 'EL TIEMPO'.

ADMINISTRACION DE EL DEBATE HORAS DE OFICINA Mañana 9 a 1 tarde 3 a 1

Muchos senadores lo abrazaban, dándole calorosas enhorabuena.

El marqués de Albuera trató de eludir estas manifestaciones y marchó al cubeta, pero al reaparecer, después de largo rato, se reprodujeron los aplausos.

También se la tributaron calurosamente al presidente de la Cámara, al pasar a su despacho.

Entretanto, el general Aguilera decía ante un grupo de periodistas, que no podía hacer otra cosa, puesto que había injurias y ofensas al Consejo Supremo de Guerra, hechas en el Senado y fuera de él, que mantener su carta, dejándola en el «Diario de Sesiones».

La pregunta que todo el mundo se hacía en los pasillos de la Cámara, era la de si el Gobierno destituirá hoy mismo al general Aguilera. Por ello se le preguntó al presidente del Consejo, al retirarse de la Cámara, si iría a Palacio, a lo que contestó prestamente que no, sino al Congreso, donde era necesaria su presencia.

Se decía, sin embargo, que el ministro de la Guerra, y se recordaba su intervención en el incidente, no podría seguir en el Gobierno si hoy no se destituye al general.

MIRAT Y MARTIN VELOZ ENVIADOS AL CONGRESO

El conde de Romanones llamó a su despacho a los diputados señores Mirat y Martín Veloz, y dispuso que acompañados cada uno de un secretario fuesen a la Cámara popular y quedaran a disposición del presidente.

En el momento de la agresión del señor Mirat al señor Martín Veloz, el oficial mayor de la Cámara sufrió un síncope. Llegado a la enfermería tardó mucho en reaccionar, tanto que su estado llegó a inspirar serio temor, pero a última hora se inicia una importante mejoría.

EN LAS CALLES

Los incidentes desarrollados en la sesión del Senado trascendieron bien pronto al público divulgándose rápidamente por Madrid.

Desde media tarde y sucesivamente se formaron diversos grupos que por distintas vías afuyeron a la Puerta del Sol, siguiendo por la calle de Alcalá y Clavel hasta el edificio del Centro del Ejército y la Armada, frente al cual se dieron vivas al general Aguilera.

Los grupos se disolvieron con el mayor orden sin dar lugar a incidente alguno.

Optimismo del hermano de Dris-er-Riffi

El Majazén llegará a imponerse.

Se casa el Raisuni con la hija de un mozo amigo

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

Buenas impresiones del hermano de Er-Riffi

MELILLA, 4.—Hemos conversado con el hermano de Dris-er-Riffi, el cual ha manifestado que tiene excelentes impresiones sobre nuestra política, y cree que el Majazén conseguirá imponerse, alcanzando gran éxito y pudiendo quedar el Gobierno satisfecho del buen nombre que tendrá entre los rifloños.

Se ha ordenado que la plana mayor de la fuerza traslade su residencia a Zelatán, donde se construirá un edificio para su residencia en el lugar que ocupaba el antiguo serodrome.

Se ofrece para ir de enfermera al campo.

MELILLA, 4.—La señorita Bernardo, residente en Gijón, se ha ofrecido a Martínez Anido para prestar servicio en algún hospital del campo, y satisfacer de esta manera sus deseos de servir a la Patria.

MELILLA, 4.—En un aparato pilotado por el comandante Franco ha marchado a Ceuta el coronel Soriano, con objeto de inspeccionar los servicios de aviación.

Escuchándolo marchó un hidroplano, pilotado por el señor Kirigui.

En las proximidades de Monte Arruit resultó herido en el muslo derecho el soldado de Caballería de Alcántara Jesús Rizo, a consecuencia de un disparo que le hizo un malhechor.

El general Martínez Anido ha visitado los campamentos de los alrededores de la plaza y el hospital de los Doctores.

Un hijo del Jalfía a España

TETUAN, 4.—Se espera el señalamiento de fecha para el viaje que hará a España Muley Hamed, hijo del Jalfía. El ministro de Estado determinará un lugar próximo a Madrid donde pasará una temporada.

El capifalla bilbaíno señor Echevarría se propone nombrar al mozo Tuani Xaradi para sustituir a Dris-ben-Said en sus servicios. Xaradi fué oficial de Regular de Ceuta.

El Raisuni se casa con una hija de Ben Chelal

TETUAN, 4.—El Raisuni contraerá matrimonio uno de estos días con una mora de catorce años, hija del caid Ben Chelal. Este matrimonio se cree será beneficioso para España en sus relaciones con el Raisuni y el campo moro.

SEVILLA TENDRA AGUA ABUNDANTE

(SERVICIO TELEFÓNICO)

SEVILLA, 4.—La Empresa abastecedora de aguas ha anunciado que desde el día 20 implantará en los manantiales las reformas acordadas por los técnicos municipales, de suerte que la ciudad quedará bien abastecida de aguas.

Un alcalde procesado

SEVILLA, 4.—El Juzgado de Instrucción del distrito de San Román ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde de Coria del Río, Francisco Ruiz Alfaro, por detención arbitraria del juez municipal de aquel pueblo, Juan Susero.

Anónimos de muerte

SEVILLA, 4.—El encargado y el ingeniero director de las obras de abastecimiento de aeródromo de Teblada han recibido anónimos, en que se les amenaza de muerte si no sustituyen el actual régimen de destajo en los trabajos por el régimen de jornales pues de esta última manera se daría trabajo a más obreros.

SEVILLA, 4.—Los trabajadores del muelle, en una reunión celebrada esta noche, han acordado no descargar los buques que lleguen de Barcelona.

¿Otra Conferencia sobre el desarme?

TOKIO, 4.—Se asegura que el ministro de Marina japonés ha dado instrucciones a sus agregados en el extranjero para que se den la opinión inglesa y americana acerca de la iniciativa de reunir en una conferencia a las tres potencias, a fin de completar los acuerdos de Washington sin esperar la ratificación de éstos por Francia e Italia.

# La Liga y la Acción se coaligarán

## Hay pocas esperanzas de llegar a un acuerdo. Italia cree que es necesaria una solución urgente. Negociaciones entre Alemania y la Santa Sede

LONDRES, 4.—En un comunicado de la oficina de la Reuter se dice que la situación, en lo que se refiere a las reparaciones, es difícil, y que las conversaciones actuales tienen un alcance decisivo para las relaciones franco-alemanas. La *Pall Mall Gazette*, por su parte, dice que quedan ya muy pocas esperanzas para encontrar la base de una acción común frente a Alemania.

En los centros oficiales ingleses se ha guardado el más absoluto secreto acerca de los informes facilitados por los embajadores francés y belga, y lo mismo ocurre en París y Bruselas. Como se sabe, el Gobierno inglés quería una respuesta escrita, cosa que el francés se resistía a realizar. Ahora bien: parece que el barón de Moncheur, embajador belga en Londres, ha entregado a lord Curzon algún documento escrito, que los informes oficiales publicados en París y Bruselas presentan como apuntes personales, negando resueltamente que tengan carácter de nota oficial. Por lo demás, tanto en una capital como en la otra, se limitan a afirmar que sus embajadores han expuesto a lord Curzon los principios generales, sin dar una respuesta completa al memorándum inglés. El embajador belga respondió a los primeros puntos solamente.

En cuanto a la actitud francesa, un telegrama de París que tiene aire oficial lo expone en estos términos: Parece que el procedimiento seguido actualmente consiste en concretar progresivamente el punto de vista francés, para constituir de este modo una respuesta íntegra al documento británico, permitiendo, finalmente, la fusión de los puntos de vista inglés y francobelga.

Si bien Inglaterra desea una respuesta escrita al memorándum, cuando los respectivos puntos de vista se hallan suficientemente aclarados, no la pide hasta ahora explícitamente, no hace de ella en modo alguno condición *sine qua non* para la continuación de las conversaciones.

Inglaterra desearía, principalmente, que estas conversaciones se llevaran con actividad, con el fin de adelantar todo lo posible el restablecimiento de la cooperación francoinglesa y dar a la opinión pública de la Gran Bretaña las explicaciones que se le piden acerca del asunto.

En cuanto a la impresión en Londres es francamente pesimista. Después de las afirmaciones con que empezamos este telegrama la nota Reuter continúa: No ha quedado acordada ninguna entrevista más entre lord Curzon y el embajador de Francia, si bien es probable que vuelvan a reunirse nuevamente.

También se tiene por probable que el Gobierno de París mende al conde de Saint-Aulaire informes complementarios sobre determinados puntos que a lord Curzon no le parecen bastante claros.

Por otra parte, según noticias de procedencia oficial, las indicaciones hechas por los embajadores de Francia y Bélgica revelan que en la actitud de ambos Gobiernos no se ha producido modificación alguna que el Gobierno británico pudiera acoger favorablemente, que, por lo tanto, subsisten las diferencias de criterio que separan a éste de aquellos en lo referente al Ruhr.

El Gobierno británico está explorando todos los medios que le parecen susceptibles de asegurar la unidad entre los aliados para contestar a las proposiciones de Alemania, y esa exploración la está realizando con objeto de allanar las dificultades que actualmente existen.

Y he aquí ahora cómo termina la «Pall Mall Gazette» su comentario: «Se asegura que los ministros ingleses tomaron esta mañana importantes acuerdos, pero el primer ministro, señor Baldwin, y el ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, están estudiando la situación con el firme propósito de mantener la unidad de acción con Francia y Bélgica.

El embajador italiano se ha entrevistado esta tarde con lord Curzon y le ha expuesto las grandes líneas de la política italiana, conforme recientemente fueron trazadas por Mussolini.

LA OPINION DE ITALIA (De nuestro servicio especial.)

ROMA, 3.—Hoy, en el Consejo de ministros, Mussolini, hablando del Ruhr, dijo que la carta del Pontífice, nobilísima tentativa en bien de la humanidad, no ha modificado la situación. Italia toma parte en la acción diplomática sin apartarse de las proposiciones de su memorándum de Londres, es decir: fatima unión del problema de las deudas interaliadas y el de las reparaciones, concesión a Alemania de una moratoria su ficiente, determinación definitiva de un plan racional de pagos y garantías serias de índole económica, renunciando así Francia a la ocupación de la cuenca del Ruhr.

En cuanto a la resistencia pasiva, Italia piensa que Alemania no tiene ningún interés en prolongarla, porque no puede pretender la derrota de Francia ni puede esperar ayudas exteriores. «Es preciso una solución urgente», dijo, «porque la cuestión del Ruhr pesa gravemente sobre la economía de Europa.»—Daffina.

ALEMANIA CONTESTA AL PONTIFICE

ROMA, 3.—El embajador de Alemania cerca de la Santa Sede, von Bergen, ha conferenciado largamente con el Cardenal Gasparri.—Daffina.

BILVESE, 4.—Los informes recibidos de Roma acerca de la entrevista del embajador alemán con el Cardenal Gasparri dicen que aquél hizo resaltar que el Gobierno alemán está apartado de los actos sangrientos de violencia, a los que se ve impulsada la población de los territorios ocupados, por la desesperación creada por el régimen de violencia. Afirmó que el Gobierno alemán, en la mayoría de los casos, no puede ni siquiera comprobar la extensión y la índole de los incidentes sangrientos, ya que ha quedado excluida de la Administración en los territorios ocupados.

Según «Berliner Tageblatt», el Papa se dirigió a monseñor Pacelli, no con la intención de condenar la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr, sino para censurar los actos sangrientos.

EL NUNCIO CONFIERE CON GUNO

BILVESE, 4.—El Nuncio, monseñor Pacelli, salió ayer de Munich, y hoy ha conferenciado con el canciller sobre el telegrama del Papa respecto a los actos de sabotaje en la cuenca del Ruhr. Las entrevistas continuarán.

Esta noche se reúnan con el canciller los jefes de las fracciones del Reichstag para deliberar sobre la situación política general.

Se supone que al mismo tiempo se discutirán también las advertencias que ha hecho el Vaticano con respecto a los actos de sabotaje en el Ruhr.

El diario de Berlín («Germania»), órgano oficial del partido centrista, dice que el telegrama a monseñor Pacelli no aminora en nada el valor de la carta para sobre la acción del Ruhr, sino que, al contrario, la sostiene en todo su alcance y la defiende contra las tergiversaciones de la propaganda francesa, que al momento se dispuso a explotar el accidente de Duisburgo para contrarrestar el efecto moral de la carta del Papa.

LOS SOCIALISTAS

BERLIN, 4.—El «Vorwärts» anuncia que el Comité directivo del partido socialista ha decidido invitar al Gobierno a tomar inmediatamente una posición bien definida contra la política de dinamita.

Después del Congreso Desfalco de 5.000 pesetas de Ciencias en Bilbao

Subvención del Estado para tasas baratas

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BILBAO, 4.—Esta tarde se ha sabido que en una de las dependencias públicas del Estado, no se dice en cuál, se ha descubierto un desfalco de 5.000 pesetas.

La falta de esta cantidad ha coincidido con la desaparición de un joven funcionario que estaba encargado de los pagos.

BILBAO, 4.—El abogado representante del Ayuntamiento de Bilbao en Madrid ha visitado esta tarde al alcalde para darle cuenta de las varias gestiones que ha llevado a cabo en los ministerios sobre los asuntos municipales de Bilbao. En cuanto a los cuantales, ha manifestado que sólo se espera el dictamen del Consejo de Estado para proceder a la concesión de los terrenos, y en cuanto a las casas baratas, a primeros de agosto se hará el libramiento de la fuerte subvención que el Estado hará al Ayuntamiento de Bilbao, y cuyo importe ha de ser entregado en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Un niño cometió el robo

BILBAO, 4.—Respecto al robo cometido en casa de don Fernando Areizaga, y del que dimos cuenta días pasados, se ha sabido que sustraía los 250 pesetas que faltaron un niño llamado Fernando, que vive en la vecindad, y que solía ir muchas veces a casa del señor Areizaga para jugar con los hijos de éste.

Según ha manifestado la señora de Areizaga, el niño debió saltar desde un balcón de la casa inmediata a la azotea de su casa.

Los 250 pesetas han sido entregadas por los padres de Fernandito.

HOMENAJE A LA VIRTUD EN BURGOS

El niño regresa a Madrid

BURGOS, 4.—Ayer, bajo la presidencia del Sr. Areizaga, se celebró el homenaje a la virtud y al trabajo organizado por la Cruz Roja. Actuó de mantenedor el Obispo de Osma, y pronunció una alocución sentida el Cardenal Benloch.

Se distribuyeron treinta premios y el acto resultó brillantísimo.

Hoy el infante ha marchado a Quiroques para presenciar un concurso de ganado caballar. Al regresar por la tarde ha visitado el Ayuntamiento, siendo recibido por la Corporación en pleno. A las nueve de la noche le ofrecerá el Cardenal un banquete de gala. En el subexpreso regresará el infante a Madrid.

SEVILLA, 4.—En Cazalla la Guardia civil se ha incautado de un anónimo, dirigido al propietario Fernando Argandoña por un tal Quirico Hernández, exigiéndole 1.000 pesetas, bajo amenaza de contar en caso contrario a la Guardia civil y al juez lo de la jaca y el perro desmayados y la muerte de «el Capellán».

Este era un tratado de negocios, que apareció asesinado en Constantina hace veintidós años, junto a un pozo del corral de la casa donde se alojaba. En una cuadra próxima estaban medio muertos «el inani» y un perro y una jaca que llevaba el tratante.

No se encontró entonces al autor del asesinato, y ahora resulta que el propietario que recibió el anónimo y el que lo envió, resulta llamarse Manuel Velasco, eran amigos de «el Capellán».

Argandoña dice que no tiene que ver nada en el asunto y ahora se espera que declare al Velasco que le movió a amenazar a Argandoña con hablar de la muerte de «el Capellán».

EDICION DE LA NOCHE

# La Liga y la Acción se coaligarán

## Con los republicanos formarán la mayoría en el Consejo de la Mancomunidad

BARCELONA, 4.—Parece que el próximo Consejo de la Mancomunidad estará formado por la coalición de regionalistas, Acción Catalana y republicanos-nacionalistas, presidiendo de los monárquicos, que hasta ahora formaban en la mayoría.

Se dice que el reformista señor Mañabes presentará una proposición para que se declaren los alcaldes de nacionalismo de los dirigentes de la Mancomunidad.

También se asegura que los republicanos sustituirán a los actuales consejeros que ahora tienen en la Mancomunidad, señores Lloret y Mas, por los señores Nougués y Cornet y Robert.

La actitud de Ventosa

BARCELONA, 4.—La *Veü* de esta noche dice que puede desmentir las informaciones publicadas en ciertos diarios respecto a supuestas actitudes del señor Ventosa y Calvet y que dicho señor continúa con el mismo entusiasmo que siempre demostró, en el mismo lugar que le señaló la Liga, y que no se regateará en adelante su conocido patriotismo.

Las reparaciones en los cementerios

BARCELONA, 4.—En la sesión municipal de hoy el barón de Viver protestó contra el hecho de que la Comisión de cementerios haya invertido en obras de reparación del cementerio nuevo 1.250.000 pesetas, presupuesto que fué aprobado en enero con una enmienda verbal del señor Maynes de que dichas obras de reparación habían de hacerse por concurso. Tal concurso no se ha celebrado, limitándose la Comisión a convocar una reunión de antiguos contratistas de obras del cementerio, aceptando las proposiciones que le parecieran más convenientes, sin que de dicha reunión ni de las proposiciones elegidas se haya dado cuenta al Ayuntamiento.

El presidente de la mayoría regionalista manifestó que la intervención del barón de Viver en ausencia del presidente de la Comisión aludida, era antiregular y se suspendió la discusión para ser reanudada en la sesión próxima.

Durante la discusión el barón de Viver se declaró divorciado de los regionalistas.

Una Exposición de arte extremoriental

BARCELONA, 4.—Para el próximo invierno se proyecta una exposición de arte extremoriental, y para ello se ha pedido la cooperación del famoso anticuario de París, don Carlos Vignier.

La exposición comprenderá el arte en la China, el Japón y Persia en los siglos del XIV al XVIII.

Boicot al comercio barcelonés en Zaragoza

MASANA SE REUNE LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

(SERVICIO TELEFÓNICO)

ZARAGOZA, 4.—Se ha reunido el Sindicato único de transportes para dar cuenta a los asociados de las conclusiones adoptadas en la última asamblea de Sindicatos únicos de Aragón. El presidente notificó a los reunidos que se había acordado declarar el boicot a las mercancías que vengan de Barcelona o vayan destinadas a aquella ciudad, y a los cementos de dos marcas cuyas fábricas radican también allí.

El precio de la carne

ZARAGOZA, 4.—El gobernador, atendiendo a las reclamaciones del público, reflejadas en la Prensa, sobre la diferencia en el precio de la carne, ha convocado para mañana a la Junta provincial de Subsistencias para que ésta fije un precio único de la carne en todos los establecimientos.

Los estudiantes visitan al padre Zacarías

ZARAGOZA, 4.—La Junta de la Federación de Estudiantes Católicos, ha visitado al nuevo Obispo de Vitoria, padre Zacarías Martínez, para presentarle su homenaje de despedida y augurarle un feliz pontificado en su nueva diócesis.

El Prelado conversó amablemente con los estudiantes, alentándoles en su labor, y les obsequió regalándoles algunos ejemplares de sus obras.

El Congreso de Historia de Aragón

(SERVICIO TELEFÓNICO)

VALENCIA, 4.—Los asistentes al Congreso de Historia de la corona de Aragón han visitado esta mañana la Universidad, el Colegio del Patriarca, y el Archivo del reino.

En la sesión de Historia se leyeron los siguientes trabajos: «La vida social de Valencia», del señor Michavilla; «La campana de Huesca», del señor Carreces; «Los privilegios de Villarreal», del presbítero señor Pedrero; y «El Páth de Santa María», del padre Gazulla.

En la sesión de Arqueología se leyó una Memoria sobre obras militares del señor González Simancas, y el senador don Elías Torno pronunció una disertación sobre la Catedral de Valencia.

En el Ayuntamiento se obsequió con un chunchi a los congresistas.

Esta noche dará una conferencia el señor Carreres sobre la lengua catalana.

El crimen de Constantina

(SERVICIO TELEFÓNICO)

SEVILLA, 4.—En Cazalla la Guardia civil se ha incautado de un anónimo, dirigido al propietario Fernando Argandoña por un tal Quirico Hernández, exigiéndole 1.000 pesetas, bajo amenaza de contar en caso contrario a la Guardia civil y al juez lo de la jaca y el perro desmayados y la muerte de «el Capellán».

Este era un tratado de negocios, que apareció asesinado en Constantina hace veintidós años, junto a un pozo del corral de la casa donde se alojaba. En una cuadra próxima estaban medio muertos «el inani» y un perro y una jaca que llevaba el tratante.

No se encontró entonces al autor del asesinato, y ahora resulta que el propietario que recibió el anónimo y el que lo envió, resulta llamarse Manuel Velasco, eran amigos de «el Capellán».

Argandoña dice que no tiene que ver nada en el asunto y ahora se espera que declare al Velasco que le movió a amenazar a Argandoña con hablar de la muerte de «el Capellán».

Se amenaza con la rebaja de jornas

El Ayuntamiento disminuirá si el Estado no le atiende

VALENCIA, 4.—Los tahoneros han protestado ante el gobernador contra la nueva tasa del pan. El gobernador prometió que facilitaría harina a los tahoneros a 60 pesetas, pero añadió que no consentiría que se vendiera el pan a precio más alto que el tasado.

Hoy se ha presentado en el Gobierno civil una Comisión de obreros panaderos para anunciar que los patronos les habían indicado que les rebajarían los jornales en un 50 por 100, y que ellos no estaban dispuestos a consentirlo.

El gobernador se mostró indignado al conocer la pretensión de los patronos, y manifestó que no consentiría él tampoco que se llevara a la práctica.

VALENCIA, 4.—La noche ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de la cuestión del impuesto sobre el perro público, que parece que el Gobierno trata de resolver en favor de los señores de Pesadores, y en contra del Municipio.

Se acordó que vayan un concejal a Madrid con amplios poderes para que gestione, en unión de los parlamentarios valencianos, el Gobierno, resuelva como convenga al Municipio, y anuncie para el caso contrario la dimisión del Ayuntamiento en pleno.

VALENCIA SIN TOROS?

VALENCIA, 4.—La Empresa de la Plaza de Toros, disgustada porque el gobernador exige que numere los tendidos de entrada general, se propone renunciar al segundo plazo de contrato y no organizar más corridas en esta plaza. La corrida de domingo se celebrará en Castellón y las corridas de feria tendrán que ser organizadas por la Diputación, caso de no llegar a un acuerdo el gobernador y la Empresa.

Los convenios de propiedad intelectual

Creación de un Comité permanente

Por real decreto de Estado se crea el Comité permanente de convenios de propiedad intelectual. Hasta ahora era necesario consultar, en la negociación de esa clase de convenios, al ministerio de Instrucción pública, al Comité del libro y a la Sociedad de Autores, y sucedía con frecuencia que la oposición de los informes dificultaba y retrasaba las negociaciones.

En lo sucesivo, la misión consultiva correspondió únicamente al organismo que el decreto crea, y que estará formado por un representante del ministerio de Estado, a quien corresponderá la presidencia; otro del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dos representantes del Comité del libro, de los cuales uno será escritor y otro editor; dos representantes de la Sociedad de Autores, uno por los escritores y otro por los compositores músicos, y el jefe del Registro de la propiedad intelectual, que actuará de secretario.

También hoy aumentó el tráfico en Barcelona

Petardos sin consecuencia

Estado de la huelga

BARCELONA, 4.—Hoy han circulado más carros sin custodia que en días anteriores.

En diversos puntos del puerto trabajan en la descarga 1.226 obreros, y en el muelle del carbón 290 y 210 carros. En este último muelle trabajaron el lunes 115 obreros y 185 el martes.

Cuarenta y ocho soldados han trabajado en la descarga de dos buques cargados con bacalao y de siete con carga general.

El número total de carros afectos al transporte de mercancías ha sido de 225.

BARCELONA, 5.—La situación no mejora. Hoy han ido al paro absoluto los coches de alquiler y los taxis.

En el puerto han trabajado 1.397 obreros y 222 carros de carbón. Se están descargando nueve barcos de carbón, 16 con carga general, y siete veleros con carbón vegetal.

En el interior de la población han circulado 268 carros.

En la calle del Conde del Asalto han sido detenidos Emilio Salcedo y otro individuo que concacionaron al patrono carretero José María obligándole a volver el carro que guiaba a la cuadra.

BARCELONA, 5.—Han visitado al gobernador una Comisión de la Unión Griega y el presidente de la Cámara de Comercio francesa monsieur Lotmevys; este señor comunicó que se había dirigido a las Cámaras de Comercio de Francia rogándoles intervinieran para impedir la publicación en los periódicos franceses de noticias exageradas relativas a la huelga de Barcelona y que perjudicaban los intereses del comercio francés.

Petardos contra las cuadras

BARCELONA, 5.—Durante la madrugada última se han cometido diversos atentados con explosivos contra varias cuadras. Afortunadamente en ningún caso han ocurrido desgracias, produciendo, cuando más, pequeños incendios fácilmente sofocados.

Hasta ahora se tienen noticias de las siguientes agresiones de esta clase: contra la cuadra propiedad del carretero Francisco Mora, establecida en la calle de Vallmorat, número 2, tres petardos; contra la cuadra de Valentín Grapar, Nípoles 148, un petardo; y otros dos que no explotaron, y que han sido conducidos en seguida al campo de la Bota para su examen; otros tres petardos contra una cuadra de la calle de Caballer, 48; tres petardos en la calle del Conde del Asalto, 140 y dos petardos en la calle de Fontrodona, 47. Todos estos petardos son iguales, de la forma y tamaño de una naranja y contruidos de papel-carbon amarrado con alambres.

Como consecuencia de la repetición de estos hechos, a última hora de la madrugada se reunieron en el Gobierno civil, el gobernador, el jefe superior de Policía y el comisario general, acordando intensificar los coches y hacer responsables a los funcionarios de Policía de los sucesos que ocurran en sus respectivas demarcaciones.

El señor Portela ha dicho este mediodía que está decidido a concluir con este vergonzoso estado de cosas.

Pestifera absuelto

BARCELONA, 5.—En la Sala primera de la Audiencia se ha celebrado esta mañana una sesión pública, la vista de una causa contra Pestifera por ataques al dogma. Ha sido absuelto.

Desde mi balcón en Nueva York

Propaganda y publicidad

Nueva York, junio, 1923

La Universidad de Kansas, que se distingue por su magnífica escuela de periodismo, ha escrito al dueño de una serie de diarios de este país, pidiéndole que haga una distinción precisa entre publicidad y propaganda.

El editor ha contestado: «Publicidad es la publicación de informaciones dignas acerca de una causa o condición que es de interés o importancia para el público en general, y no para los intereses pecuniarios o de otra naturaleza de la persona o corporación involucrada en la información.»

Propaganda es la publicación de opiniones o argumentos con el objeto de inducir al público a creer lo que algún individuo o grupo de individuos u organizaciones quieren que crea para sus ventajas pecuniarias, o de otra naturaleza, de ese individuo, grupo de individuos u organizaciones.

El público no puede imponerse de los hechos y de la información, necesarios para llegar a conclusiones correctas acerca de ningún problema, sino por medio de la publicidad.

Pero la opinión pública es, con frecuencia, desorientada o engañada por medio de la propaganda. No ve la diferencia entre la propaganda y la publicidad es como no ve la diferencia entre un alimento nutritivo y un veneno insidioso.

La misión principal de un diario es dar publicidad a los hechos que



Paliques masculinos

¿Cómo debemos nosotros, los hombres, conducirnos con ellas? La mujer, por su educación, por su naturaleza, sus gustos e inclinaciones, está dotada, en general, de una sensibilidad tan exquisita, que en su trato nunca será excesiva la urbanidad...

La galantería moderna, la elegancia en el trato varonil con las mujeres se distingue por dos cosas: la sinceridad y la sencillez de formulismos. Un hombre que hoy es delicado, es fino, es galante, es cortés...

El hombre anticuado y rezagado emplea este último, o sólo concibe a la mujer, estrictamente en el hogar, como un ser inferior, al cual le toca trabajar, sufrir y cuidar, sin que la depresiva soberbia masculina...

—¡Calla, mujer; tú que sabes de eso! Es el concepto sempiterno que muchos hombres tienen todavía de las hijas de Eva, considerándolas sólo útiles para el amor...

Se les niega todo alimento para el espíritu, para su sensibilidad, para su fantasía y sus ilusiones; se las condena a una existencia gris, de soledad moral, haciéndolas vulgares, rutinarias, sin voluntad y sin personalidad propia...

O eso, o la escotez dulzarona, la epatación pueril de sus encantos físicos, el asedio con vistas a lo inconfesable, el halago sistemático a su orgullo y a su vanidad; corteo con un fondo lamentable de pasión grosera, que la mujer de talento y digna rechaza porque sabe que humilla...

La gran mayoría de esas peñagonesas asiduidades, de esos incendiarios galateos, de esa anticuada máscara del amor verdadero y de la ilusión del alma, donde se ve, más tarde, en la vida íntima, en el sueño ya hecho realidad...

¿Qué decepción, qué desengaño, qué pena tan escondida y tan secreta la de muchas mujeres recién casadas, cuando, transcurrido ese período, más o menos largo, que el vulgo apellida luna de miel, se trocense al hombre solitario, tímido, fogoso, dulce y complaciente, en el marido hurtaño, tonto, incorrecto, grosero, que la trata sin delicadeza, sin galantería, y la convierte, en nombre de un cariño, puro egoísmo, en su criada, su ayuda de cámara, su peluquera y su cocinera!

Hay demasiados hombres de ese tipo vulgar y rezagado, que no comen a su mujer no les hace ciertos platos, aunque tenga cocinera que los pueda condimentar bien; que no salen a la calle sin que ella misma no les ponga en la mano el bastón, el pañuelo, la pitillera y el dinero; que al volver a casa exigen, o consenten al menos, que la esposa les traiga el pijama, las zapatillas, les cepille la ropa y les ayude a quitarse las botas... A todos esos oficios y a muchos otros más humillantes aún se somete la mujer, ora por cariño, ora por prudencia, ora por bondad, por obediencia o por... miedo, cuando tiene la desgracia de casarse con un hombre violento, mal hablado y mal educado. Aunque a veces, es justo castigo, justa reprobación de aquellas que el elegir marido sólo miraron las prendas exteriores, el salirse con la suya, el dinero o el capricho...

Hay demasiados hombres, de esa emanera de tratar a la mujer; no haciéndola objeto de una galantería ilegítima por lo sensible y por lo cursi, ni cayendo en esas vulgaridades repulsivas en la vida íntima, que destruyen toda ilusión y a menudo constituyen un gran peligro para la felicidad y el honor...

El que sólo busca en la mujer los atractivos exteriores, el hombre de una mentalidad muy limitada, hallará pasado este deber; pero, en cambio, no hay duda de que se encuentran con frecuencia ancianas más agradables espiritualmente que muchas jóvenes...

En términos generales, el trato nuestro con las mujeres debe acomodarse al que nos enseñaron los ingleses, modelos insensibles e insiduosos de modernidad y de elegancia en estas cosas de las buenas maneras. Dicen ellos, y lo practican con una distinción incompable, que el modo de ser gracioso a las damas es no hacer nunca su susceptibilidad ni con expresiones ni con relatos ni historias que puedan ofender su altivez...

El Amigo TEDDY

(1) A ruzos de varios lectores publicaremos Paliques masculinos una vez al mes. Este de hoy es el primero.

Sus majestades los Reyes en el teatro Cómico. El martes 3 de julio asistieron sus majestades los Reyes a la representación de la famosa comedia de Sassone «CALLA, CORAZÓN».

Durante el transcurso del quinto acto, y con ocasión de una frase que en dicho acto le dedica al Rey, estalló una ovación delirante a sus majestades, comandando a te en ella los actores y teniendo que interrumpirse la representación. Hoy 5, jueves de moda, a las seis y media, ¡CALLA, CORAZÓN!

En el Congreso siguen hablando de responsabilidades

Otra sesión dedicada a discutir el nombramiento de la Comisión depuradora.

SENADO

(Final de la sesión de ayer.) El señor GONZÁLEZ LLANA rectifica, y reconociendo las alusiones del ministro de Hacienda, asegura que dicho señor, que no conoce el problema de Almadén, soslaya los cargos concretos con desafortunadas fórmulas políticas.

Hace a continuación una serie de preguntas sobre la situación de las minas en el orden técnico, sanitario y social, leyendo numerosos documentos en prueba de sus afirmaciones.

El señor AMAT recuerda que en la legislación de 1916 fué presidente de la Comisión de Hacienda que dictaminó el proyecto de ley en que se creaba el Consejo autónomo de las minas de Almadén. Censura el juicio que ha trazado el señor González Llana, presentando al Estado como el peor de los patrones que trata despiadadamente a sus obreros.

El ministro de HACIENDA contesta, y se queja del tono desconsiderado con que el señor González Llana se ha pronunciado. Declara su señoría que ningún consejero ha bajado a las minas. Ya aseguro que el pasado año las ha visitado detenidamente.

El señor GONZÁLEZ LLANA: Perdónese su señoría. El ministro de HACIENDA: No perdono nada (Risas), porque entraríamos en los más inútiles diálogos y direses.

Hace notar que los liberales han estado cuatro años apartados del Poder, mientras gobernaban los amigos del señor González Llana, que no han remediado los males que ahora se denuncian. Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA Se aprueban el acta y varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades, levantándose la sesión a las siete y media.

(La sesión de hoy va en 1.ª plana.)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.) Las responsabilidades

El marqués de ALHUCEMAS: Teneis libertad absoluta para fijar el plazo de dictaminación de la Comisión parlamentaria que proponemos. Pero si no encontráis bien la fórmula, venga otra, la que os parezca mejor. Y vamos a tratar ahora de las cosas de política menuda planteadas por el Sr. Cierva. En vísperas de las elecciones senatoriales dije solemnemente que el Gobierno estaba en condiciones de inferioridad, porque en la parte permanente del Senado predominaban nuestros adversarios; es decir, que, aun logrando una victoria electoral, la mayoría en la Alta Cámara era problemática.

No hubo ningún linaje de colaboraciones entre el Gobierno y los partidos. Si sabe otra cosa su señoría, proclámelo.

Inteligencias parlamentarias las hubo siempre; el señor Maura facilitó la aprobación del proyecto de supresión de Consumos en el Senado. Ahora bien; aunque hubieran existido negociaciones inconfesables, ¿quiste que el partido conservador conocía de sobre el compromiso que sobre las responsabilidades habíamos contraído con la opinión, por haberlo reiterado este Gobierno en diversas ocasiones.

El señor CIERVA: ¿Cómo voy a desconocer que no se puede reanudar la discusión en la misma forma que quedó planteada en la anterior legislatura? No lo que yo quiero contestar es que la concepción liberal acusó y ahora se inhibe. Porque su señoría tuvo conocimiento de las propuestas de sus amigos en el Congreso.

El marqués de ALHUCEMAS: No. El señor CIERVA: ¿No autorizó las propuestas ni tuvo conocimiento de ellas? El marqués de ALHUCEMAS: Basta que yo lo diga.

El señor CIERVA: ¿De modo que se urdieron a espaldas de su señoría? (Risas.) Yo no protesto de que se investiguen las responsabilidades, sino de que el Gobierno no las haya investigado.

Ya las examinaremos todas, incluso las que alcanzan a los Gobiernos anteriores de 1921 por la mala instrucción de las tropas, y las que corresponden también a propuestas parlamentarias de los reformistas. (Rumores.)

¿Lo que se disponen a ver el espectáculo desde el balcón que se preparan para ser actores. (Risas.)

He consignado mi protesta; vosotros seguiréis explotando el filón. El señor PRIETO: La minoría socialista mantiene el criterio que dedujo del examen del expediente Picasso, pero no se niega a ampliar y esclarecer el tema.

La proposición del señor Alvarez Valdés es una reafirmación de la postura inestable que la concepción liberal adoptó en la anterior legislatura. No es, por desgracia, el señor Cierva, que el tema de las responsabilidades vaya a promover una revolución. Ya descartábamos la posibilidad de que la opinión, ante una catástrofe de tal naturaleza, derribara a las instituciones responsables.

Claro está que nadie como el señor Cierva hace ahora labor revolucionaria. Porque si su señoría recusa al Gobierno y a la Cámara para exigir las responsabilidades, ¿quién las va a exigir? (Rumores.) Nuestra proposición será la del mantenimiento de la acusación ministerial. Porque es vergonzoso que cuando se depuran severamente las responsabilidades militares se dejen depurar los civiles. Ni una palabra más hemos de decir sobre las primeras. Únicamente si los Tribunales castrenses dictaran algún fallo que repugne a nuestra conciencia nos levantaríamos a implorar piedad.

No me emplice, pues, que el señor Cierva quiera entorpecer la exigencia de responsabilidades civiles y autorice, al propio tiempo, un censo al Ejército. El mayor mal que éste ha padecido ha sido la adulación de quienes le condujeron a la catástrofe y a la ruina.

Seguimos sosteniendo que en el expediente Picasso existe base suficiente para acusar a los ministros. ¿Qué clase de monarquismo es el vuestro, que cuando la nación exige responsabilidades huís, comprometiéndola la Corona? Formaremos parte de la Comisión y allí reproduciremos nuestra acusación, si vamos rápidamente a un dictamen; pero nos resistiremos si se pretende realizar una maniobra dilatoria.

El señor COMPANYS, por los republicanos nacionalistas, interviene, entre los rumores de la Cámara. Muchos diputados salen y otros hablan entre sí. Dice que el señor Maura sostuvo que en el expediente Picasso hay figura de delito, y que el Congreso debe acusar.

El marqués de FIGUEROA: No dijo eso. El señor SABONIT: El señor Maura debería estar en su escatelo.

El señor COMPANYS cree que un pueblo que no ha sabido hacer la revolución es un pueblo miserable.

El presidente, señor ALVAREZ: Absténgase su señoría de esos calificativos. Somos los representantes del pueblo.

El señor COMPANYS: Es que debería haber barrido a los diputados y a los... (Grandes protestas.) El PRESIDENTE: O retira su señoría esas palabras, o tendrá que adoptar las medidas que exige el decoro de la Cámara. (Protestas en la minoría socialista.)

No constarán las palabras del señor Compansys. El señor COMPANYS termina diciendo que el único camino para castigar las responsabilidades es que el pueblo haga la revolución.

El señor PRIETO anuncia que los socialistas no figurarán en la Comisión si ésta no desempeña su cometido en el actual período de Cortes.

El marqués de ALHUCEMAS: Desde luego, será un plazo breve, pero la Cámara es la que ha de decidir.

El señor ALVAREZ VALDES: Si esta proposición no entrañara un propósito serio de ir a la depuración de las responsabilidades por la acción de España en Marruecos, yo no la hubiera defendido. La Comisión será la que decida. Una vez designada, verá si puede reunir los datos necesarios y dictaminar dentro del actual período de sesiones. Si no lo estima así, lo maré un plazo más largo. Pero es imposible hacer votaciones, porque repito que la fijación del plazo corresponde exclusivamente a la Comisión.

El señor PRIETO: De las palabras pronunciadas ayer por el señor Alvarez Valdés se desprende que el plazo será indefinido, puesto que señala el día de veinte días, a partir del momento en que estén reunidos todos los datos e informaciones necesarios. Nosotros no formaremos parte en ese caso de la Comisión.

El señor CIERVA: No le extraña que el señor Compansys haya dicho del orador que atrae y conlita los odios populares. No temo a las amenazas. Pero conste, señor presidente del Consejo, que su señoría decía ayer que de mis conceptos brotaban deseos de una política de represión. Lo que ha dicho el señor Compansys es el eco de las palabras de su señoría.

El señor PRIETO: Me parece que la Cámara está en un momento de augusta serenidad. Yo no creo que estemos abocados a una revolución. Creo otra cosa: que la vida de España está en peligro. Pues bien; su señoría, señor Cierva, lleva dos días obstaculizando la tramitación de las responsabilidades. Abandone su señoría esa actitud y acceda a colaborar serenamente en el esclarecimiento de las responsabilidades.

El señor CIERVA: Quiero corresponder a la sinceridad de su señoría. Contra mí y contra otros se vienen desatando las pasiones políticas en periódicos, en mítines, en el Ateneo. Un periódico ha llegado a decir que yo fui el ministro de la Guerra responsable de la rendición de Monte Arruit. Pues bien, señores diputados, la rendición de Monte Arruit ocurrió varios días antes de la constitución del Gabinete Maura, en el que yo entré para desempeñar la cartera de Guerra.

A pesar de que no he sido acusado, se llegó a esos extremos. Yo y digo a su señoría que tiene razón al decir que España está en peligro. Si los hombres cumplen con su deber y hacen justicia y sobreponen la conciencia a la pasión, España se salvará. Si, por el contrario, triunfan en causa de tanta irracionalidad, las malas pasiones y los apetitos políticos no mereceremos llamarnos españoles.

El señor PRIETO: Nada más santo que el derecho a la defensa de su señoría. Por eso decía a su señoría que no debe obstaculizar. El señor CIERVA: Pero ¿queréis que me declare procesado? ¿Lo estoy? (El señor Prieto: No.) Pues a discutir estamos dispuestos.

El señor vizconde de EZA: Yo pensaba intervenir por ahora, pero estoy obligado a declarar, ya que se ha hecho alusión a la rendición de Monte Arruit, que yo ocupaba la cartera de Guerra en aquella fecha. Me pongo incondicionalmente a disposición de la Comisión que el Congreso nombre. No lo podré disponer de cuantos datos e informaciones necesite y esté en mi mano procurarle, sino que me someto por anticipado a sus decisiones cualquiera que ellas sean.

Desde octubre de 1921 hasta la fecha he estado a disposición de la Cámara. En adelante lo estaré a la de la Comisión. De nada me acusa la conciencia; obré con la más recta intención. Pero si se cree que hubo culpas, castigadas. Quiero que mi honor pase a mis hijos limpio de toda mancha. (Grandes aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

Se levanta la sesión a las ocho y cinco.

NOTAS POLITICAS

La contestación al discurso de la Corona. Esta mañana a las once y media, estuvo en Palacio la representación del Congreso que había de entregar a su majestad el Mensaje de contestación, al discurso de la Corona. La comitiva la formaban un landó con cuatro maceros de la Cámara y carros de gala de la misma. Delante iban los batidores de Húsares de Pavía y, a la retaguardia, una sección de escolta del mismo regimiento.

Al cruzar la plaza de la Armería, toda la guardia exterior formó con armas, toando la música la Marcha de infantes. Iban ocupadas las carrozas; la primera por los señores González Pesada, Cánovas y Martín Casillas; la segunda por los señores barón de Rictovia, marqués de Pons y Ballester; la tercera por los señores Arias de Miranda, Gutiérrez, Manrique y Saavedra; la cuarta por los señores Alvarez Valdés, Romero Cívantos y Gascón y Manjé; la quinta por los señores Sagasta y Rodríguez Viguiri; la sexta por los señores marqués de Baniel y Gil de Biedma y la séptima por el presidente del Congreso y secretarios, señores Arderius y Villanueva.

En el zaguán de Palacio unionistas los diputados señores Vincenti, Montañés y marqués de Arriñueva de Ibarra, Lequerica, conde de San Juan, Posada, Rosado y Pelaciones. El acto tuvo lugar en el salón del Trono, acompañando a su majestad todo el Gobierno, los marqués de la Torre y Villanueva y el general Milán del Bosch, el gran duque de Espinosa de los Monteros, mayor domo de semana don Francisco Travesedo, oficial mayor de Alabarderos coronel don Luis Palancá y ayudante de su majestad coronel marqués del Zarco.

Terminado el acto, el Monarca conversó momentos con los comisionados, y luego con el Gobierno, el cual quedó reunido en Consejo, al despedirse su majestad.

Consejo en el Palacio. Al terminar esta mañana el acto de la entrega de la contestación del Congreso al discurso de la Corona, los ministros quedaron reunidos en el Palacio. A la una y media comenzaron a salir los consejeros. El ministro de Estado salió muy de prisa y dijo a los periodistas, que ya otros darían referencias.

Luego salió el de Instrucción pública, quien manifestó que la reunión de hoy había sido acordada anoche; añadiendo que lo celebrado había sido un consejo, para cambiar impresiones.

Habrán ustedes hablado de asuntos militares? —Nada. No ha tenido gran importancia lo tratado. Y agregó el señor Salvatella tomando el asunto: —Pasa mucho menos de lo que ustedes se figuran. Después salió el ministro de Marina a quien también hablaron los informadores.

—Ha sido Consejo, o consejo, o cambio de impresiones? —No, no; Consejo, con todas sus consecuencias.

declare procesado? ¿Lo estoy? (El señor Prieto: No.) Pues a discutir estamos dispuestos.

El señor vizconde de EZA: Yo pensaba intervenir por ahora, pero estoy obligado a declarar, ya que se ha hecho alusión a la rendición de Monte Arruit, que yo ocupaba la cartera de Guerra en aquella fecha.

Me pongo incondicionalmente a disposición de la Comisión que el Congreso nombre. No lo podré disponer de cuantos datos e informaciones necesite y esté en mi mano procurarle, sino que me someto por anticipado a sus decisiones cualquiera que ellas sean.

Desde octubre de 1921 hasta la fecha he estado a disposición de la Cámara. En adelante lo estaré a la de la Comisión. De nada me acusa la conciencia; obré con la más recta intención. Pero si se cree que hubo culpas, castigadas. Quiero que mi honor pase a mis hijos limpio de toda mancha. (Grandes aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

Se levanta la sesión a las ocho y cinco.

SESION DEL DIA 5

A las cuatro menos cinco la abre el señor Alvarez, con escasa concurrencia de diputados.

Se da cuenta del despacho ordinario y son leídos varios proyectos de ley.

El señor LEQUERICA pide al ministro de Justicia que mande el expediente incoado con motivo del cobro indebido de derechos arancelarios en la testamentaría de la duquesa de Sevillana, y anuncia una interposición sobre este asunto para el momento en que dichos documentos lleguen a la Cámara.

El señor ANQUITA solicita la habilitación de un crédito extraordinario para regular la situación en que ha quedado el pueblo de Villanueva de la Reina (Jaén), a causa de las últimas tormentas, y socorrer a los damnificados.

El ministro de FOMENTO promete atender la petición por todos los medios disponibles a su alcance.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) pregunta al ministro de Hacienda si tiene noticia de ciertos manejos que se están haciendo para colocar en España obligaciones de una Compañía italiana de cables submarinos, los cuales manejan son perjudiciales al capital nacional.

También interroga sobre el alcance de ciertas gestiones que se están haciendo por parte del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para conseguir que el Gobierno concierte nuevos tratados comerciales por debajo de la segunda columna del Arancel.

El ministro de HACIENDA contesta respecto al primer punto, que es cuestión de la competencia del ministerio de la Gobernación. En cuanto al segundo ruego, hace constar que no se concertará ningún contrato sin que la Cámara disenta suficientemente tan importante cuestión.

Reafirma los señores IGLESIAS y ministro de HACIENDA.

El señor DE LOS RIOS trata de las condiciones del trabajo en las minas de Linares y La Carolina, y pide medidas enmiendadas a la conservación de la salud de los obreros.

El señor CANOVAS DEL CASTILLO pide medios para combatir la langosta en su distrito.

El señor VAZQUEZ solicita también recursos para socorrer a los agricultores perjudicados por las tormentas en el distrito de Martos.

Contesta a ambos ruegos el ministro de FOMENTO. (Continúa la sesión.)

¿Con el Rey? —No; el Gobierno solamente. Y en el Consejo hemos tratado de los asuntos de actualidad, como es consiguiente.

En esto salía el presidente con los demás ministros y a él se dirigieron los periodistas, a quienes manifestó el marqués de Alhucemas que sólo se habían reunido para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

Y se despidió sin hacer más manifestaciones, agregando al marchar que el ministro de Hacienda había firmado un decreto para leer un proyecto de ley de pensiones a los padres y viudas de los funcionarios de Policía, muertos en cumplimiento del deber.

Al terminar de hablar con el presidente, un periodista preguntó al ministro del Trabajo: —¿Qué nos dice usted de la cuestión militar? —¿Pero hay alguna cuestión militar? —¿Lo del general Aguilera? —¿Pero hay algún general que se llame Aguilera? —Y el señor Chaparrieta se despidió, riendo, de los informadores.

Notas varias. Se reunió ayer la Comisión de Presupuestos del Congreso, y nombró a los diputados que con los senadores han de formar la Comisión mixta encargada de examinar las plantillas de personal de diversos ministerios.

Ayer tarde tomó posesión del cargo de subsecretario del ministerio de Estado don Fernando Espinosa de los Monteros, ministro residente, y hasta ahora, jefe del Gabinete diplomático.

En el ejercicio de este cargo ha ido conociendo el ministro, señor Alba, el profundo conocimiento que posee el señor Espinosa de los Monteros de los asuntos diplomáticos, y para utilizar estas dotes en mejor empleo, lo ha elevado al cargo de subsecretario, con gran satisfacción de sus compañeros, de quienes es muy estimado.

Será designado para el cargo de jefe del Gabinete diplomático el secretario de primera clase don Pedro García Conde, que ya en varias ocasiones ha desempeñado el cargo.

NO ES SUFICIENTE

que un jabón fino de tocador posea aroma agradable y presentación sugestiva, sino que es preciso que junto a estas propiedades exteriores, sea su pasta neutra, dura, untuosa y del poder detergente del incomparable

JABÓN Flores del Campo

Pastilla: 1 pta. y 1,50.

FLORALIA

La ley de emigración

Informe del Pleno del Consejo Superior

En 12 de junio pasado el ministerio de Trabajo, en vista de las propuestas elevadas en distintas ocasiones por el Consejo Superior de Emigración para promover la reforma del reglamento que rige la materia, dictó una real orden disponiendo que el Consejo Superior le informase en un plazo de diez días acerca de las reformas que requiere la ley de 21 de diciembre de 1907.

Para dar cumplimiento a la real orden se reunió recientemente el Pleno del Consejo, cuyo informe sobre las cuestiones especialmente señaladas por el ministro en la real orden de que queda hecha mención es el siguiente:

Composición del Consejo.—La actual, en cuanto a representaciones, por reduciendo el número de vocales y suprimiendo los suplentes.

Organización.—La actual, suprimiendo la sección tercera.

Funciones.—Estudiar la emigración y sus causas y efectos, informar en los asuntos sometidos a su dictamen, publicar sus trabajos y proponer medidas relativas al régimen de la emigración.

Composición de la Comisión permanente.—Deben formarla el presidente del Consejo Superior, dos vocales de real decreto, un vocal obrero y el subsecretario de Trabajo.

Organización.—Actuará en pleno. Será presidida por el presidente del Consejo Superior.

Funciones.—Las ejecutivas y las judiciales a cargo de la sección segunda. Cuando actúe como Tribunal tendrá derecho a ser oído como defensor un representante del naviero o consignatario interesado.

Organización de la Inspección general.—Será inspector general el presidente del Consejo Superior.

Funciones.—Dirigir la inspección pudiendo delegar algunas de sus facultades en vocales, trasladar el personal, resolver consultas y dudas, etc.

Junta de vocales.—Deben ser suprimidas. Puertas habilitadas.—Debe dejarse al Consejo plena iniciativa en lo que concierne a habilitación y retirada de habilitación a los puertos para el embarque de emigrantes.

Desde el momento en que se encargue a los inspectores en puertos funciones inspectoras en el interior, no hay motivo para considerar exagerado el número actual de puertos habilitados, cuya existencia da facilidades al emigrante.

Extensión de la tutela.—Debe extenderse a los emigrantes que se dirijan a los demás países de Europa y de Africa, pero las modalidades de la tutela no pueden ser señaladas sino después de alguna experiencia.

Tasa del precio del billete.—No es posible establecerla con garantías de eficacia.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

INGRESO en la Academia de Ingenieros

GUADALAJARA, 4.—Han aprobado el último ejercicio para ingresar en la Academia de Ingenieros militares: Antonio Sánchez Tembleque Farfán, el infante don Luis de Baviera Borbón, José del Corral Sáinz, Emilio Sánchez López, Juan Mexía Antiga, Manuel García Rendueles Suárez, Alberto Flores Triviño, José Agustín Sosas y Antonio Oliver Fernández.

El seguro de vida es un gran negocio

Una Compañía empleará cien millones en construir casas

Uno de los buenos negocios de Norteamérica es el que hacen las Compañías que trabajan en el Seguro de Vida. La situación de florecimiento y prosperidad que han alcanzado hace pensar así. A esta prosperidad económica ha contribuido en grandísima parte la aceptación que el seguro tiene entre los ricos. Son muchas las personas adineradas que aseguran su vida por sumas muy respetables, pagando, naturalmente, primas muy altas.

Hay 35 ciudadanos americanos que tienen pólizas por un millón de dólares, y otros 25 cuyas pólizas oscilan entre uno y medio y cinco millones.

Un agente de Seguros estuvo trabajando con un tesón y un entusiasmo fáciles de comprender para convencer a un millonario de que le convenía firmar una póliza de diez millones de dólares. La operación estuvo a punto de consumarse, pero al fin no se realizó, con el consiguiente disgusto del agente, que de seguro habría planeado proyectos contando con la pingüe comisión que el seguro había de dejarle.

En muchas ciudades de Norteamérica, Cincinnati, Detroit, New Haven, Brooklyn, Warren, en Ohio, son frecuentes las personas que poseen pólizas de un millón de dólares.

Estas pólizas de valor tan elevado se las reparten entre sí las Compañías aseguradoras, por lo que a nadie ha podido sorprender que una de ellas haya anunciado recientemente que está dispuesta a emplear cien millones de dólares de su capital en construir casas en los suburbios de Nueva York.

Fumad LOS EXQUISITOS TABACOS "GIOCONDA"

La vida económica de España juzgada por los ingleses

El señor Benítez de Lugo decía a los periodistas que es muy grato dar a conocer los juicios favorables que sobre la vida económica y financiera de España formulan las opiniones autorizadas, y sobre todo si proceden de extranjeros muy imparciales y bien capacitados, como son los críticos ingleses. En la importante revista inglesa «The Economist» se inserta un artículo sobre España, en el que se juzga en conjunto nuestra vida económica y financiera. Es un verdadero balance, en el que se pesan los valores positivos y negativos, y se llega a una conclusión favorable y alentadora para España, en la que se incita a una mayor penetración hispanobritánica, muy satisfactoria para nosotros.

En momentos en que los pesimistas sistemáticos o los rebucosadores de alarmas no perdonan ocasión para dar relieve a las contrariedades (que todo país, por fuerte que sea, registra en su vida) que depara el discurrir de nuestra nación, es consolador encontrar opiniones de indiscutible valor, que unen al suyo propio el que significa la justicia y el estímulo alentador. Los principales juicios del escritor inglés son los siguientes:

Muy halagüeña es la perspectiva para 1923. El comercio extranjero, gracias a los convenios sobre las tarifas arancelarias, tiende a restablecerse; la agitación social en disminución; los ingresos indican un aumento y los gastos se reducirán muy notablemente con la implantación del protectorado civil en Marruecos.

Ningún nuevo impuesto fué establecido, pero los ingresos se vieron aumentados. La deuda flotante se elevó desde 2,700 a 3,077 millones de pesetas.

Un proyecto de consolidación fué deseado por el elevado interés necesario para la conversión.

La situación del Banco de España y de los Bancos particulares era muy prospera; los Bancos y Compañías extranjeras habían sido eliminados por impuestos diferenciales, pero se preparaba un convenio especial que protegerá a los Bancos ingleses.

El comercio extranjero sufría grandemente por la incertidumbre en la revisión de los Aranceles y el Arancel de guerra de los siete meses con Francia; pero el Tratado comercial de los tres años con Inglaterra (realizado después de grandes dificultades) y los convenios de un año con Francia, Suiza y Noruega, prometen algún impulso durante algún tiempo.

Respecto a las importaciones, se desea dar un gran incremento a aquellas mercancías de procedencia inglesa, prometiéndolo un gran mercado.

El problema ferroviario sigue incierto, pero el tráfico aumenta; dos de las nuevas líneas transpirenaicas, la de Confranc y la de Ripoll-Puigcerdá, están completamente terminadas en territorio español; la de Lérida-Saint Gironn avanza rápidamente; los Métropolitano de Madrid y Barcelona y el tráfico interurbano por medio de tranvías y automóviles adquiere un amplio desarrollo y un gran desenvolvimiento; el proyecto del ferrocarril directo Madrid-Valencia se asegura que será realizado por capitales ingleses y americanos. Grandes cantidades—esta año 108 millones de pesetas—se gastan en obras públicas, principalmente en puertos, y la Marina avanza rápidamente, por lo menos, en Bilbao. La fuerza hidroeléctrica arroja una fuerza total de unos 800.000 HP, una décima del valor total; pero en los años sucesos, 1922 fué uno, hubo necesidad de hacer frente a la falta de agua con carbón, y éste es demasiado caro. En Alicante se proyecta un cultivo de 60.000 acres por medio de un sistema de riego.

El nivel de la vida ha subido, pero el coste de la vida no ha sufrido alteración.

Es muy interesante—termina diciendo la información—el estudio de la vida económica de España.

SAN SEBASTIAN

HOTEL HISPANO-AMERICANO TODO COMFORT. CIENTECLA SELECTA COCINA MUY RECOMENDADA

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

ALCALA, 45 MADRID — APARTADO 798 IMPOSICIONES DE CAPITAL: desde 100 pesetas o múltiplos de esta cantidad BENEFICIO: mínimo garantido desde su fundación (1911), 6 por 100. Facilidad de reintegro. GARANTIA: más de un 150 por 100, por su inversión en PRISTAMOS HIPOTECARIOS, sobre fincas rústicas o urbanas.—Tramitación rápida.—Amortización: ventajosa y progresiva, por la participación a interés recíproco y conjunta, sobre los beneficios sociales.</

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Cesión El marqués de Rafal ha cedido a su hijo primogénito, don Fernando Pardo-Manuel de Villena y Egana el título de marqués de Valdeavilla.

Enfermos El señor don Francisco Javier Barber está enfermo de algún cuidado. El señor don Francisco Portela y de la Cueva ha sufrido la fractura de un brazo. Deseamos el pronto restablecimiento de los distinguidos pacientes.

Viajeros Han salido para Sevilla, el ilustre profesor de aquel Seminario y fundador de «Ora et Labora», don Ildefonso Montero; para San Sebastián, los marqueses de Bonad Real y hijos, la señora viuda de Real y don María y don Ignacio Ugarte; para el Escorial, doña Margarita R. Sedano; para el Espinar, don Víctor Espinós y familia; para Santander, doña María Basterche; para Torrelodones, doña Ana Muntarcho; para Zumaya, nuestro querido conde don Vicente de Arregui y su distinguida familia; para Elizondo, don Salvador Pérez Laborda; para Oñate, los duques de Sotomayor y sus preciosas hijas, María Luisa y Josefina, y los marqueses de la Espeja y el suyo, José Luis; para Segovia, don Juan Montevedio; para Biarritz, la condesa de Monte Oliva; para Atenas, don Manuel Inclán y García de la Reilla; para Vigo, la señora viuda del Río; para Coruña, la señora doña Mercedes Fernández de Haro; para Vitoria, don Juan de los Ríos; para San Sebastián, don Manuel Medel y familia; para Vichy, la marquesa de Cabiedes; para Reims, don Manuel Pérez Arenas; para Biarritz, el marqués de Alcedo; para Ribadesella, don Camilo Collaín y familia; para Salamanca, don Ramón Alonso; para Burgos, don José María Fernández Carvajal; para Avilés, doña María Fernández Balsera, viuda de Gutiérrez.

El 8 se cumplirá el vigésimo aniversario de la muerte del ilustre prócer duque de Uceda, de grata memoria. En varios templos de Madrid, Escalona, Osuna, Guadamar, Toledo, Zamora, Garrovillas, Onda, Cocentaina, Figueras, Lucena, Espora y España se dirán misas por el alma del gran caudillo. Hijos, doña Ángela, duquesa viuda de Almenara Alta; la condesa de Peñaranda de Braçamonte, casada con el marqués de Velázquez; la duquesa de Medina de Ríoseco, viuda de don Luis de Eizemendi y Ulla; el duque de Osuna, casado con doña Petra Estrada y Moreno, y doña Teresa, duquesa de Estremadura, y demás noble familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimientos La señora doña Juana Machimbarrena, viuda de don José María de Otamendi, dexó de existir ayer en su hotel de la calle de Pinar, número 13. Había nacido en San Sebastián en 1850. Dama inteligente, piadosa, caritativa y de agradable trato, se granjeó en vida legítimas simpatías. Era madre de don Joaquín, viudo de doña Mercedes de Retortillo y López de Calle, condesa de Almaraz; de don Miguel, don José María y don Julián, y abuela del conde de Almaraz y de don Joaquín María.

Esta tarde, a las seis, se verificará el entierro a la estación del ferrocarril del Norte para su conducción al panteón de familia en San Sebastián. Muy sincera y cariñosamente acompañamos en su justo dolor a los hijos, nietos y demás deudos de la difunta. El señor don Ignacio de Inza y Cuarteto dejó ayer de existir en su domicilio de la calle de la Florida, número 14. Era jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo de Contabilidad del Estado y persona estimada por las dotes que le adornaban. Enviarnos sentido pésame a la viuda, doña María de la Presentación Tudanca García; hijos, don Carlos, doña Pilar, don Ignacio, doña María de la Presentación y don José María; hermanos, don Carlos y doña Pilar, y demás familiares. Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los difuntos.

El Abate FARIA Casa Real El Monarca después de recibir a los portadores del Mensaje de contestación del Congreso, a la discursión de la Corona, recibió en audiencia al conde de Valleliano, a don Antonio Baztan, don Miguel y don Amós Salvador y Carreras, don Manuel Aulló y don Germán Marina; recibiendo después a M. Hugo Schereiri y M. Hugo K. M. Kindersley. Sus majestades fueron cumplimentados por los marqueses de la Rivera y hija, condesa de Heredia Spínola y duque viudo de Salán. Los Soberanos recibieron al Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, don José Luis del Valle, don Gerardo Ferrer e hijo y don Emilio Palacios y señora.

NOTAS MILITARES Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería don Jorge Suárez, don Carlos Valderrama y don Bernardo Miguel Roselló. Ascenso.—Se asciende a segundo patrón de la Compañía de Mar de Ceuta al sargento don Miguel Lara Manzanote. Reconcompensa.—Se compone mención honorífica sencilla al capitán de Artillería don Jorge Vignón. Destinos.—Destínase a la mealla jefes de Larache al alférez de Infantería don José Narro; al grupo de fuerza Regular de Fidal Mansó y don Juan Borges. Se nombra vocal de la Junta facultativa de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo don Ricardo Salas.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se forma en la península ibérica un mínimo barométrico de carácter térmico poco definitivo adm. Las presiones altas residen hacia las Azores. En España, el tiempo es bueno. ENVIANEROS.—Cielo nublado en Skagen, Copenhague, Munchi, Aguisgrán, Helder, Bruselas, Stormy, Aberdeen, Glasgow, Shields, Blakosd, Cram, Pembrucke, Calski, Scilly, Vienna, Grz Nez, Lyon, isla de Aix, Saint Mathieu, Biarritz, Despejado en Hamburgo, Dresde, Greenowich, París, Berna, Tours, Lyon y Tolosa. Temperatura: 14 grados en Skagen, Helder, Aberdeen, Blakosd, Scilly, Viena y Saint Mathieu; 15 en Copenhague, Munchi y Greenowich; 16 en Dresde, Aguisgrán, Bruselas, isla de Aix; 18 en Tours y Biarritz; 19 en París, Dijon, Lyon y Tolosa; 21 en Perpiñán, y 22 en Cabo Sicé.

PROVINCIAL.—Cielo despejado en San Fernando, Almería, León, Palencia, Burgos, Soría, Salamanca, Avilés, Segovia, Toledo, Guadalupe, Ciudad Real, Caceres, Albuete, Cáceres, Logroño, Pamplona, Huesca, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Baeza, Granada, Huelva, Algeciras y Málaga. Nuboso en Orense, Gijón, Salamanca, Oviedo, Santander, Tortosa, Tarrifa y Las Palmas. Temperatura media: 16 grados en Orense y Coruña; 17 en Oviedo; 18 en Santander; 19 en Orense, Gijón, Burgos, Soría y Pamplona; 20 en León, Salamanca, Cuenca, Ciudad Real; 22 en Albuete, Madrid, Tarragona, Castellón y Murcia; 23 en Guadalupe, Huesca y Baeza; 24 en Barcelona, Alicante, Gerona, Tortosa, Valencia y Málaga; 25 en San Fernando, Segovia y Toledo; 26 en Almería, y 27 en Jaén. Temperatura máxima: 37 grados en Córdoba; mínima: 8 grados en Tortosa.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 705,8. A la una de la tarde, cielo nublado; barómetro, 704,9. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 762. Humedad, 69. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 33. Recorrido en veinticuatro horas, 341. Temperatura: máxima, 28,2 grados; mínima, 18; media, 23,3. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 48,9. Precipitación acuosa, 0,0.

Gran Fábrica de sellos de caucho concede correspondencias en provincias, previos buenos informes. La Comercial, Plaza de San Miguel, 9, Madrid.

CONTRA LA EPIDEMIA RABICA.—El gobernador civil de Madrid ha redactado un escrito, que será enviado a todos los alcaldes de la provincia, y que contiene medidas para prevenir y combatir la epidemia rabica. En el «Boletín Oficial» se publicó una circular dirigida a los alcaldes en el sentido de que presenten a esa enfermedad la debida atención para garantía de la salud pública.

Cutis hermoso y juvenil tendréis usando la maravillosa «LOTION PELLE». RECTIFICACION.—El señor Martínez Aguado, párroco-arcepresbitero de Algete (Madrid) y hermano de don Leandro Martínez Aguado, victima del stropello realizado frente al Banco de España, sucesor de que ya dimos cuenta, nos ruega, para rectificar lo dicho por algunos periódicos (en EL DEBATE, no), que su citado hermano no pudo ser considerado como un indocumentado, puesto que en el momento del stropello llevaba en uno de los bolsillos de la americana una cartera con la cédula personal y otros documentos.

CONSERVAS TREVIJANO SON PREFERIDAS A TODAS CONTRA LAS CAPEAS.—El gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de la provincia una circular recordándoles la obligación que tienen de dar exacta observancia a los preceptos de la real orden de 5 de febrero de 1908, dictada por el ministro de la Gobernación para restringir las capeas y corridas de novillos, toros o vaquillas en las plazas o calles públicas, que eran causa, frecuentemente, de desgracias personales.

Como en años anteriores, serviremos EL DEBATE, sin aumento de precio, a nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, por el tiempo que dure la ausencia y cualquiera que sea el punto de la Península a que se trasladan. Bastará avisar a esta Administración y abonar anticipadamente un trimestre.

Fiestas de San Fermín en Madrid

LA «TERTULIA NAVARRA» Esta Sociedad celebrará mañana y pasado la festividad de su Santo Patrón, San Fermín. Mañana, a las diez, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, habrá una misa solemne, con sermón, que predicará el reverendo padre Gregorio María Roldán. Por la tarde, a las seis, solemnes completas, procesión y reserva. A las nueve de la noche, la «Tertulia Navarra» se reunirá en fraternal banquete en el restorán Molinero. A las diez, la ronda de las guitarras y bandurrias dará en el salón de la «Tertulia» (planta baja del Palacio Hotel) un gran concierto, en el que se cantarán coplas alusivas a la fiesta. El día 8, a las seis de la tarde, gran concierto por un notable cuarteto, baile y otras diversiones. Las tarjetas para el banquete pueden adquirirse, al precio de nueve pesetas, en los establecimientos de los señores Zulategui, Preciados, 7, y Cristobalena, Campoamor, 5.

Juegos florales en Larache Organizados por la Sociedad «Unión y Recreo», iniciadora y patrocinadora de la idea, se celebrarán en Larache en el próximo mes de agosto unos juegos florales, a concurrir a los cuales se invita a todos los literatos de habla española o árabe. Los temas sobre que han de versar los trabajos son los siguientes: Tema libre: «Canto a la fe», «La fe, el amor y el trabajo, en sus relaciones con la patria para enaltecerla», «Himno al amor, dentro de la moral cristiana», «La Iglesia y la democracia», «Orientaciones españolas en Marruecos», «Aspecto especial de la enseñanza en Marruecos», su implantación y especial profesorados», «Relaciones hispano-árabes en Marruecos», «Bases para la fundación de la Casa de España en Larache y sus ventajas». Tema libre, en prosa o verso: «La psicología del amor requiere en principio una adaptación a sus creencias por parte del colonizador y protector, para que aquél se asimile las ventajas de nuestra civilización». «La actuación de la Prensa frente al problema marroquí. Trabajo en prosa o verso que trate las grandezas de los árabes en España». «Labor patriótico-religiosa de los Franciscanos españoles en Marruecos». Los trabajos, originales e inéditos, se entregarán en la forma acostumbrada, a la Secretaría de «Unión y Recreo» antes del 15 de julio.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID 3 por 100 Interior.—Serie F, 69,90; E, 69,95; D, 70; C, 70,20; B, 70,20; A, 70,20; G y H, 70. 5 por 100 Exterior.—Serie F, 86,80; E, 86,90; D, 86,75; C, 86,75; B, 86,90; A, 86,75; Diferentes, 86,75. 6 por 100 Amortizable.—Serie F, 96; E, 95,75; D, 95,75; B, 95,75; A, 95,85. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,60; B, 95,60; A, 95,60. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100; B, 100 (seis meses); serie A, 101,45; B, 101,45 (dos años); serie A, 102,25; B, 122,10 (dos años nuevos); serie A, 100,80; B, 100,80 (un año).

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 111,50. Acciones.—Banco de España, 572; España Crédito, 152; ídem Río de la Plata, 247; Tabacos, 245; Fénix, 258; Felguera, 58; M. Z. A., contado, 387; fin corriente, 399; Norte, contado, 339; Metropolitano, 224. Obligaciones.—Compañía Naval P, por 100, 98,75; ídem ídem (bonos), 100; Alicante, primera, 278,50; ídem tercera, 299,50; Norte, quinta, 63,10; ídem 6 por 100, 102; Asturias, primera, 64,25; ídem segunda, 62,25; Ríofino, 109. Moneda extranjera.—Francos, 41,75; ídem suizos, 123; ídem belgas, 35,60; libras, 22,01; ídem, 30,45.

BILBAO E. Posivos, 349; Resinera, 279; Banco Vizcaya, 390; ídem Central 120; Unión Minera, 600. «Unión Eléctrica Madrileña» El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado el pago de un 3 por 100 a sus acciones, como liquidación de los beneficios del ejercicio 1922. Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 10 de mes corriente, contra cupón número 18, en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, y Banco Urquijo, en Barcelona, Banco Urquijo Catalán, en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado, en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias. Madrid, 5 de julio de 1923.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

NUEVOS NOTARIOS Por real orden han sido nombrados notarios los señores siguientes: Don Francisco Bueno y García (de Alhama), don Luis Enrique Herrero (de Estella), don Francisco Santamaría (de Marres), don José Jiménez Prieto (de Algeciras), don Carlos Vigil de Quifones (de Ronda), don Jesús Bermúdez Mosquera (de Celenova), don Florencio Sunyer (de Santa Coima de Farnés), don Vicente Campos (de Masamagrell), don Román Rodríguez (de Rentería), don Manuel José Derqui (de Posadas), don Luis Cárdenas (de Campillo), don Enrique Tejerino (de Fraga), don Luis Fornís (de Aoz), don Francisco de la Muela (de Lumbier) y don Matías Martínez (de Gebolla).

Por real orden de 20 de junio último se han nombrado fuera de turno para la Notaría vacante de Sueca a don Enrique Martínez Echevarría; y por reales órdenes del 22 de junio último fueron nombrados, en virtud de oposición para veinticuatro notarías vacantes, los señores opositores aprobados que figuran en la relación siguiente: Pucendia, don Rafael Jiménez; Ponferrada, don Reimundo Noguera Guzmán; Lequeos, don Agustín Palacin Poveda; Dueñas, don José Luis Martínez de Mate; Bermillo de Leyago, don Manuel Crespo Alvarez; Frómista, don Antonio Nieto Fagés; Astudillo, don José María Hundain Setuain; Meryoga, don Nicolás Verdader y Cortés; Puebla de Sanabria, don Feliciano Martín Pérez; Torquemada, don Antero Palomero Iraola; Portillo, don Aurelio Baró Martín; Velilla, don Alvaro de Montas y Messas; Cigales, don Manuel Gómez García; Osorno, don Pascual Alba; y Brenes; Cerico de la Torre, don Rafael Muñoz de Luque; Prádanos de Ojeda, don Antonio Tejero Romero; Villacerrito, don Ambrosio Nogales de la Cuesta; Villanovo de los Aires, don José R. Pernas y Soto; Tordehumos, don Juan Algrara Oña; Mouvilla de las Mulas, don Cecilio Manuel Pastor; Mombuey, don Antonio M. Cubero de la Rosa; Cantalejo, don Marcial Meleiro Fernández; Santibáñez de Vidriales, don Emilio Mota Alonso; Santibáñez de Béjar, don Carlos Maestre y Pérez, y Barrecopardo, don José M. Orol Balseiro.

Exámenes en el Colegio de la Paloma En Alcalá de Henares se celebraron ayer las pruebas de fin de curso en la sección de niñas del Colegio de la Paloma y en la sección de corrigendos, que reside también allí. Para asistir al acto salieron por la mañana de Madrid muchos concejales y periodistas, profesores del Colegio y el director del mismo, señor Blasco. A las once de la mañana comenzaron los exámenes, presenciando los de las niñas los concejales y los de los corrigendos los profesores. Los ejercicios constituyeron un verdadero éxito para profesores y alumnos. Los concurrentes fueron obsequiados después con una comida, que se sirvió en el jardín del colegio, durante la cual tocó la banda del Asilo de la Paloma. Por la tarde visitaron los colegios, y regresaron a Madrid a las ocho y media de la noche.

Ladrón macabro detenido En el cementerio de San Isidro fue detenido Vicente García González, de veintidós años, con domicilio en Ilustración, 16, por apoderarse de cuantos objetos lograba arrancar de los nichos. En la Comisaría confesó el delito, añadiendo que durante más de ocho días se vino dedicando a tales robos. Tres obreros lesionados En las obras del edificio París-Madrid, sito en la Gran Vía, se desprendió un tablón, que alcanzó a Antonio Soler Mocho, de treinta y seis años, causándole lesiones de pronóstico reservado, y a Alejandro Mauras, de treinta y dos, y Gerardo Malindo Aguado, de veintinueve, los cuales sufrieron otras de carácter leve. Antonio ingresó en el hospital de la Princesa.

FIRMA DEL REY Santoral y cultos Banco de España

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Disponiendo que el teniente general don Juan López Herrero cese en el cargo de director general de Carabineros y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. —Ídem que los generales en situación de primera reserva, don Tomás Pérez Grifón y don Félix Benedito y Barrachina, pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. —Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Bernardo Álvarez del Manzano y Menéndez Vaidés; a general de división al de brigada don Rafael Moreno y Gil de Borja, y a general de brigada al coronel de Ingenieros don Luis Morová y Cortadellas. —Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería retirado don Gregorio García y Miguel y al coronel de Caballería retirado don Vicente Aguilera y Turmo. —Nombrando general de la 15.ª división al general de división don Pío López y Pozas, actual gobernador militar de Tenerife; general de la undécima división a don Rafael Moreno y Gil de Borja; comandante general de Ingenieros de la primera región a general de brigada don Juan Montero y Esteban, que actualmente desempeña igual cargo en la séptima región, y comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada don Luis Morová y Cortadellas. —Destinando en comisión, a las órdenes del comandante general de Melilla, al general de brigada don Emilio Fernández Pérez, al coronel de Artillería don Carlos López de la Mola y D'Igoras. —Destinando a mandar el primer regimiento de reserva de Artillería al teniente coronel don Ramón de Salas y Rivert; a la segunda Subinspección de Carabineros (Valencia), al coronel don Perfecto Somoza Arias, a los tenientes coroneles del citado Cuerpo don Julio Salán Pau, a mandar la Comandancia de Guipúzcoa: don Sixto Martí Almonacid, la de Salamanca, y don Luis Rubio Pereira Ori, la de Huesca. —Ídem a mandar el regimiento del Príncipe, tercio de Caballería, al coronel de dicho Arma don Eduardo Agustín. —Concediendo la cruz blanca de la orden del Mérito Militar a don Mario Méndez Berjano, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, y al teniente coronel de Artillería retirado don Valentín de Valera y Calvet. —Disponiendo que los jefes y oficiales condecorados con la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando tengan derecho preferente para ocupar en Africa los destinos que se concedan por antigüedad. —Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo beneficios de retiro a los oficiales moros de primera y segunda clase. —Ídem al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo como caso de exención el empleo de capitán al teniente de Inválidos don Alejandro Colmeiro, ingresado en dicho Cuerpo a consecuencia de accidentes de aviación. —Concediendo el empleo inmediato al capitán de Infantería don Alfonso Beorlegui y Canet y al teniente (E. R.) de la misma Arma don Federico Julio Barbosa por sus méritos en campaña durante el período comprendido entre 25 de julio de 1921 y 31 de enero de 1922, con la antigüedad de esta última fecha. —Ídem al teniente de Infantería, fallecido, don Eduardo Agulla y Jiménez Coronado por sus méritos en campaña durante el cuarto período de operaciones en Africa. —Ídem la cruz de San Fernando al comandante de Infantería, fallecido, don José Velázquez y Gil de Arana por su heroico comportamiento durante el asedio a la posición de Sidi-Dris (Melilla). —Ídem la medalla de Sufrimientos por la patria a once oficiales de distintas Armas y Cuerpos, y cruces rojas del Mérito Militar a 56 jefes y 575 oficiales. —Ídem la pensión condicional a los corrientes en la pensión militar de Malón Luis Bellido Cataluña y Juan Díaz Lozano. —Autorizando la celebración de ejercicios de arriados para locales o edificios con destino a Escuela de Emulación Militar, Instituto de Higiene Militar, Gobierno militar de Almería, Comisión Geográfica de Barcelona, almacenes de Intendencia en Reus y Guadalupe, Hospital Militar en Santona y zona de reclutamiento en Zamora y Palma de Mallorca.

Santoral y cultos DIA 5.—Jueves.—Santos Miguel de los Santos y Antonio M. Zaccaria, confesores; Santos Zoa, mártir, y Filomena y Deodato, vírgenes. La misa y oficio divino son de San Antonio María Zaccaria, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—San Juan de Sahagún. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Fernando Almoneda. Cuarenta Horas.—En la iglesia de San Ignacio de Loyola. Corte de María.—De los Peligros, en las Trinitarias y Valencas; de la Asistencia, en el Hospital de los Flamencos. Parroquia de la Almudena.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Flor de Láz. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Diego Tortosa, ejercicio y reserva. Calatrava.—Continúa la novena que la Congregación de Nuestra Señora del Carmen dedica a su Titular. A las once y media, rosario y novena; por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio y reserva. Jerónimas del Corpus Christi.—Termina el quinario a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete y media, vísperas, y por la tarde, a las cinco y media, estación, corona, sermón por el señor Benedito, ejercicio, reserva y vísperas. San Ignacio de Loyola.—(Cuarenta Horas).—Termina el triduo a San Miguel de los Santos. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada y absolución general en todas las misas; por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón por don José Montagu, ejercicio, procesion de reserva y adoración de la reliquia del Santo. Parroquia.—Almudena: Por la tarde, con manifestación.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición. Iglesias.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón: A las seis de la tarde, con plática por el señor rector y reserva.—Capuchinas (Conde de Torneo): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Escuelas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las cinco y media de la tarde.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez de la mañana, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Hernández.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las seis de la tarde.

HORA SANTA Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con manifestación.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición. Iglesias.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón: A las seis de la tarde, con plática por el señor rector y reserva.—Capuchinas (Conde de Torneo): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Escuelas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las cinco y media de la tarde.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez de la mañana, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Hernández.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las seis de la tarde.

CULTOS DE LOS VIERNES Parroquias.—Almudena: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.—San Ildefonso: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de cruces, vista de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración; por la tarde, a las siete, corona dolorosa y ejercicio de desagravios. Iglesias.—Cristo de la Salud: De seis a ocho de la noche, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginés: Al toque de cruces, ejercicio con sermón por el señor Alonso.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, vísperas y sermón por don Leoncio de Santiago. \*\*\* (Este periódico se publica con censura eclesiástica.) LEA USTED TODOS LOS SABADOS nuestra Página Agrícola

HOTEL DE LA PAZ Echalde, 6, SAN SEBASTIAN. Tel: no 74! Establecimiento de primera categoría. El preferido por los veraneantes. Propietario, DON JOSÉ OTEIZA Enfe medades nerviosas Tratamientos modernos. Consulta del doctor Barrado, San Bernardo, 40, principal. Teléfono 444 M. Editorial Ibérica Desde el próximo día 9, de cinco a siete de la tarde, pueden los señores accionistas percibir el dividendo social correspondiente al ejercicio de 1922, a razón de pesetas 22,50 por acción.—El Secretario.

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jordán, 8, centro. ACUAS DE GESTONA HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. ¡EUREKA!! El mejor calzado y el más barato en su clase. Iglesias María Rivera, 11, y Mostera, 35 SECCION ECONOMICA Y SAUDOS. CARRERA DE SAN JERONIMO, 46.

SUCESOS Atropello.—La camioneta 9.638 M., que guiaba Aniceto Santos García, atropelló en la calle del General Ricardos a Alfonso Alcalá, de sesenta y ocho años, domiciliado en el número 9 de dicha vía, y resultó con lesiones de consideración. Fue llevada al Hospital Provincial. Un timo.—Al comerciante francés monsieur Luis Legnal le timaron dos desconocidos en el paseo del Prado, por el método de las limosnas, 2.000 francos y 200 pesetas. Un robo.—En una cerrajería sita en Duque de Sexto, 4, propiedad de Matías Galán, penetraron unos ladrones por un boquete que abrieron en una tapia, apoderándose de gran número de herramientas y de una bicicleta.

ESPECTÁCULOS PARA HOY CENTRO.—6,30, El agua del Lozoya.—10,30, Los dos piletos. ROMEA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades. FUENCARRAL.—6,15, El doctor Bojo.—10,30, La casa de Salud (restreño). CIRCO AMERICANO.—10,30, Funciones de circo y la feria de Sevilla. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida nocturna, a las 10,45, dos becerros por Charlo y Chispa y dos botones; cuatro novillos de la ganadería de don Juan Manuel Sánchez, de Carreros (Salamanca), estoqueados por los matadores Salvador García y Rafael Cardena. CONCIERTO EN ROSALES.—La Banda Municipal ejecutará esta noche, a las 10,30, el siguiente programa: Primera parte. 1. «Viva mi patria», pasodoble, Escobes. 2. «Obertura de «La flauta encantada», Mozart. 3. «En la Alhambra», serenata, Bretón. 4. «Andante con variaciones de la novena sonata, Beethoven». Segunda parte. 1. Fantasía de la zarzuela «El Cristo de la Vega», Villa. 2. «Las travessuras de Till Eulenspiegel» (para sinfonia en forma de rondo), E. Strauss. 3. Danza final de la «Suite en la», Julio Gámez.

PURGANTE YER EL MEJOR Y MÁS AGRADABLE ES UNA GOLOSINA PARA LOS NIÑOS PRECIO 0,40 PTAS. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.) LEA USTED TODOS LOS SABADOS nuestra Página Agrícola

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO BLOKS MARAVILLOSOS CON 20 HOJAS BLANCAS. QUE AL PASAR POR ELLAS EL LAPIZ VAN APARECIENDO LINDOS DIBUJOS DE FLORES, AVES, BARCOS, ESCENAS INFANTILES, ETCETERA. EN TAMAÑO 16 POR 16 CENTIMETROS. PRECIO DEL BLOK, 1,50 PESETAS. — Para envío certificado agregad 0,50 L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23. MADRID

Casa Real El Monarca después de recibir a los portadores del Mensaje de contestación del Congreso, a la discursión de la Corona, recibió en audiencia al conde de Valleliano, a don Antonio Baztan, don Miguel y don Amós Salvador y Carreras, don Manuel Aulló y don Germán Marina; recibiendo después a M. Hugo Schereiri y M. Hugo K. M. Kindersley. Sus majestades fueron cumplimentados por los marqueses de la Rivera y hija, condesa de Heredia Spínola y duque viudo de Salán. Los Soberanos recibieron al Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, don José Luis del Valle, don Gerardo Ferrer e hijo y don Emilio Palacios y señora.

NOTAS MILITARES Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería don Jorge Suárez, don Carlos Valderrama y don Bernardo Miguel Roselló. Ascenso.—Se asciende a segundo patrón de la Compañía de Mar de Ceuta al sargento don Miguel Lara Manzanote. Reconcompensa.—Se compone mención honorífica sencilla al capitán de Artillería don Jorge Vignón. Destinos.—Destínase a la mealla jefes de Larache al alférez de Infantería don José Narro; al grupo de fuerza Regular de Fidal Mansó y don Juan Borges. Se nombra vocal de la Junta facultativa de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo don Ricardo Salas.

Juegos florales en Larache Organizados por la Sociedad «Unión y Recreo», iniciadora y patrocinadora de la idea, se celebrarán en Larache en el próximo mes de agosto unos juegos florales, a concurrir a los cuales se invita a todos los literatos de habla española o árabe. Los temas sobre que han de versar los trabajos son los siguientes: Tema libre: «Canto a la fe», «La fe, el amor y el trabajo, en sus relaciones con la patria para enaltecerla», «Himno al amor, dentro de la moral cristiana», «La Iglesia y la democracia», «Orientaciones españolas en Marruecos», «Aspecto especial de la enseñanza en Marruecos», su implantación y especial profesorados», «Relaciones hispano-árabes en Marruecos», «Bases para la fundación de la Casa de España en Larache y sus ventajas». Tema libre, en prosa o verso: «La psicología del amor requiere en principio una adaptación a sus creencias por parte del colonizador y protector, para que aquél se asimile las ventajas de nuestra civilización». «La actuación de la Prensa frente al problema marroquí. Trabajo en prosa o verso que trate las grandezas de los árabes en España». «Labor patriótico-religiosa de los Franciscanos españoles en Marruecos». Los trabajos, originales e inéditos, se entregarán en la forma acostumbrada, a la Secretaría de «Unión y Recreo» antes del 15 de julio.

Ladrón macabro detenido En el cementerio de San Isidro fue detenido Vicente García González, de veintidós años, con domicilio en Ilustración, 16, por apoderarse de cuantos objetos lograba arrancar de los nichos. En la Comisaría confesó el delito, añadiendo que durante más de ocho días se vino dedicando a tales robos. Tres obreros lesionados En las obras del edificio París-Madrid, sito en la Gran Vía, se desprendió un tablón, que alcanzó a Antonio Soler Mocho, de treinta y seis años, causándole lesiones de pronóstico reservado, y a Alejandro Mauras, de treinta y dos, y Gerardo Malindo Aguado, de veintinueve, los cuales sufrieron otras de carácter leve. Antonio ingresó en el hospital de la Princesa.

Resuma, catarros, cálculos, neurastenia Cura ideal de aire y reposo BALNEARIO TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN Gran Casino Teatro Informes: LUCHANA 6 Teléfono 23-45 J.

# "PURGANTE 1919"

Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo  
Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías

CASA SERRA (J. González)

Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Arenal, 22 duplicado.—Compra y venta de abanicos antiguos.

Prado-Tello CENTRO DE ANUNCIOS

†  
LA SEÑORA  
**Doña Teresa Benito y Piñol de Benjumea**  
Ha fallecido el día 4 de julio de 1923

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su director espiritual, el reverendo padre Federico Curieses; su esposo, don Diego Benjumea y Burin; sus hijos, don Diego, don Fernando, doña Teresa, don Ricardo y don Pío; hijo político, don Ignacio Fernández Palacios; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy día 5, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, PASEO DE LA CASTELLANA, número 63, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

No se admiten coronas.

En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana de hoy por el alma de la finada.

## COMPRA DE FINCA

El Colegio de Huérfanos de la Inmaculada Concepción desea adquirir en Madrid o cercanías hotel o finca capaz para la instalación de sus servicios. Dirigirse personalmente por escrito al jefe del Detail del Colegio, calle Reina Cristina, 2, expresando precio, condiciones y situación de las fincas propuestas.

## ¡ATENCIÓN!

TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando CONTEAFERINO VICTORIA. Venta en las farmacias y centros de especificación. Folletos gratis a P. Loqué.—P. Huesca, 10, Barcelona (Sans)

## COMPRO, VENDO, CAMBIO

APARATOS FOTOGRAFICOS  
MAQUINAS DE ESCRIBIR  
ESCOPETAS Y PRISMATICOS  
PLANOS, AUTOPANORAMAS  
ALHAJAS Y RELOJES

## SERNA, Hortaleza, 9. Tienda

**Imágenes y altares**  
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los lavados y acreditados talleres de **José Tena VALENCIA**  
ESCALA FUENTE DEL MAR, 1.

## JABON "La Toja"



UNICO EN EL MUNDO

## Las instantáneas Kodak son fuente inagotable de alegría.

¡Con qué facilidad se olvida la alegre y bulliciosa vida de playa o los apacibles paseos por parajes montañosos, que durante las vacaciones reparan las fuerzas y confortan el espíritu!

Si a su veraneo lleva usted un Kodak este año, podrá sorprender esas escenas de alegría, obteniendo hermosas instantáneas que, al contemplarlas en años venideros, le recordarán días felices.

El Kodak se aprende a manejar en media hora, y con él se eliminan las molestias del cuarto oscuro en todas las operaciones.



LA VIDA ES UN ENCANTO CON UN KODAK

## LA SEÑORA Doña Juana Manchimbarrena

Viuda de Otamendi  
Ha fallecido el día 4 de julio de 1923  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus hijos, don Joaquín, conde viudo de Almaraz; don Miguel, don José María y don Julián; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Pinar, número 18, a la estación del Norte, que tendrá lugar hoy día 5, a las SEIS DE LA TARDE.

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 16.

## INTERESANTE PARA LA TRILLA

Vendo tres tractores AVERY de 18 HP. y 25 HP., mejorables para accionar trilladoras. A PRECIOS BARATISIMOS por cesar negocio.—EL MOTOR AVERY ES EL MEJOR CONSIDERADO PARA TRILLAR PUENTE Y DUBO. Dirigirse a OTARZUN, CABALLERO DE GRACIA, 30-32. MADRID.

## SORTEO DE NAVIDAD

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

## Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

## AGUA de BORINES

estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides). Beba de las de mesa por la digestiva, ligérica y agradable.



## ¡CUIDADO CON EL AGUA!

en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres

**LITHINÉS del Dr. GUSTIN!**

que le harán una bebida agradable, gasosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

## OFICINA INFORMATIVA DE ENFERMEDADES

MARQUES DE CUBAS, 3. RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

## Lotería núm. 23

ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. E. Manzanares, remite billetes a provincias de todos los sorteos

## ABONOS

Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

**HERNIAS**  
Bragueros científicos.  
Compro único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID  
Augusto Figueras 8

## PARA HOMBRES

Ayer, vendiendo; hoy, anjuto; de que uso la Faja de JUSTO. CARMEN, 10. Corsetaria

## Lentes y Gafas

de todas clases y formas, imperdibles, gemelos para teatro y campo, prismáticos, barómetros, termómetros, lupas, microscopios, etcétera. VARA Y LOPEZ 5, PRINGIPE, 3.

## SACRIFICIA VACANTE

Se halla la de la parroquia de Algeza, provincia de Madrid, con la asignación anual de 500 pesetas y los derechos que le correspondan. Las solicitudes al SEÑOR CURA PARROCO

## SARNA

ANTISARNICO MARTI. Unico que la cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS.

## Casa "Melilla"

FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS  
FABRICA DE JUGUETES FINOS  
BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

## Aguas minerales "VALDEZARZA"

EL UNICO PURGANTE QUE NO IRRITA  
LAS MAS AGRADABLES DE TOMAR  
EL MEJOR LAXANTE QUE SE CONOCE  
VENTA DEPOSITO: ARENAL, 26

## PRISIONES.—Auxiliares de Contabilidad

Oposiciones convocadas en la «Gaceta» del 21. Brillante preparación por profesorado técnico Magufino intermedio. INSTITUTO COTOLICO COMPLUTENSE, Pez, 18, pral.



## ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviarios).

## Pedidos a "Granja Paraíso"

ARENALS DE MAR (BARCELONA)

**ARCAS**  
para calderas y calas marinas.  
Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo a H. H. Gruber, Aparato 185, BILBAO.

## La Confianza

La casa más seria y de mayor reserva en compra y venta de fincas e hipotecas y colocación de capitales con buena interés. Dinero con garantía. MONTEA, 21 DUPLICADO.—De 11 a 1 y de 5 a 8.

## EL SEÑOR

**Don Ignacio de Inza y Cuartero**  
Jefe de Administración civil de segunda clase del Cuerpo de Contabilidad del Estado

Ha fallecido el día 4 de julio de 1923  
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

## R. I. P.

Sus desconsolados, esposa, doña María de la Presentación Tudanca y Garola; hijos, don Carlos, doña Pilar, don Ignacio, María de la Presentación y José María; hermanos, don Carlos y doña Pilar (ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves día 5, a las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Florida, 14, duplicado, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Se replica el coche.  
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.  
No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, 15

## XXVI ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

## DON FRANCISCO DE BORJA TELLEZ-GIRON Y FERNANDEZ DE VELASCO

Duque de Uceda y de Escalona, marqués de Villena, conde de Alba de Liste de la Puebla de Saguntá y de Peñol, grande de España de primera clase, Santa Isabel (Chamberl), de esta Corte, en el panteón de la casa en el campanario de San Isidro y en las administraciones de España, Navarra, Lituania, Figueras, Coahuila, Oaxaca, Sarroville, Zuzarte, Toledo y Guadalupe, y en las de la Corona de Orense y Barcelona, y el 9 en la Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 6), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor (10)

FALLECIO EN ESTA CORTE EL 8 DE JULIO DE 1897  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su esposa, la excelentísima señora doña Juana de Uceda y Escalona; sus hijos, los excelentísimos señores duques de Almaraz Alca, condes de Peñaranda de Bracamonte, duques de Medina de Rioseco, duques de Orense y Uceda y duques de Estramira; sus hijos políticos, los señores duques de Orense, conde de Peñaranda de Bracamonte y duques de Estramira; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana 6 del corriente en la Iglesia de los padres Carmelitas, el 8 en la de Jesús Nazareno y en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberl), de esta Corte, en el panteón de la casa en el campanario de San Isidro y en las administraciones de España, Navarra, Lituania, Figueras, Coahuila, Oaxaca, Sarroville, Zuzarte, Toledo y Guadalupe, y en las de la Corona de Orense y Barcelona, y el 9 en la Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 6), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor (10)

PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ, BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

## PARA ADELAZAR EL BUDEN BEMEDI DEL GIGANTE PESQUI



No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni yodina. Composición nueva. Desaparición de la gordura supérflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI por correo, 6,50. Alameda, 12, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

## ¡ESTREÑIDO SALVATE!



EL MEJOR LAXANTE EL MAS COMODO Y ECONOMICO

**PILDORAS ZEHCNAS**

reducen las funciones del intestino, sin que éste jamás se habitúe a ellas. Son aperitivas, estomacales, antisépticas, antibiliosas y depurativas. Caja pequeña con seis dosis, 0,30 pesetas; grande, con treinta, 1,50.

VENTA: Gayoso, Arenal, 2; Berrell, Americana y principales farmacias y centros de especificación del mundo. Laboratorio, MALLORCA, 319. BARCELONA.

## Anuncios breves y económicos

- ALMONEDAS**  
ALMONEDA título, por macho, estropajo mobiliario, de diez a seis tarde; sólo dos días. Velázquez, 12, semilla.
- AUTOMOVILES**  
VENDO automóvil seminuevo, 1000 cc. motor. Para tratar: Echegaray, 5, principal.
- NEUMATICOS:** Cord y Cambé. Para comprar baratos! Casa Artés, Génova, 2. Exportación provincias.
- NEUMATICOS,** bandajes, grandes descuentos. Hernán Cortés, 16. Nicolás Jiménez.
- ALQUILERES**  
25 DUROS piso segundo: principal, 47; tercero derecha, 44; primero, 69. Ríos Boza, 21.
- MAGNIFICOS** pisos para oficinas o industria, 20 habitaciones, ascensor, calefacción, agua, gas, electricidad, 8 wv. Peligros, 6.
- MAGNIFICO** hotel San Rafael, carretera Coruña, 25 habitaciones, jardín, garage, espléndida vista, alquiler-venta. Informarse: Beneficencia, 2, principal.
- CUARTO** lujo, 15 piezas. Rodríguez San Pedro, 60.
- CERCA** costa Santander alquilase casita, jardín, amueblada, confort, económica. San Pedro Martín, 6, segundo.
- COMPRAS**  
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.
- ANTIGUEDADES.** Compro, vendo todas clases. Pago bien. Huertas, 12. Telf. 1.562 M.
- COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platinos, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.
- COMPRO** toda clase mobiliario completo, muebles, sofás, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, toda clase objetos. Mestanzana Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-19.
- DEMANDAS**  
NEGOCIO quiniológico industrial faltan socios. Escrito: Negocio. Apartado 40. Madrid.
- ENSEÑANZAS**  
OPOSICIONES convocadas auxiliar Contabilidad y Prisiones. Política, inmediatas. Preparación funcional. Apuntes y programas gratis. Academia Zapata. Barco, 8.
- HUESPEDES**  
SEÑORA desea alojar a familia, todo trato. Plaza Castellana, 11. Informarse: Sr. Sastre.
- MOTOCICLETAS**  
MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con accesorios. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.
- OPERTAS**  
JOVEN instruido ofrece lección primera y segunda enseñanza. Informarse: profesor Cristo Salud. Ayala, 6.
- VENTAS**  
PERSIANAS. Saldó, 3,95 metro. Desgastero, limpieza, baratas. Sirven. Luna, 25.
- JIPIS,** venta, limpieza, reforma, dejándolos como nuevos. Cádiz, 7, segundo.
- PERSIANAS.** Saldó, limpieza, conservación alfileres. Roberto Más. Conde Xiquena, 6.
- FINCA** hotel, 21 habitaciones, jardín, con 150 árboles, cochera, modicos, vanda, canchero por finca, abanico de ferretería. Arbolada, 10, Hotel Getafe.
- ARTICULOS** para viaje. Estropajo surtido objetos post. Alameda de curridos. Pinar, 57.
- CALZADOS** para campo y playa, gran surtido. Pinar, Argensola, 1.
- recomiendo.** El juguete más económico. De cada juego salen tres muñecas espléndidamente vestidas. Sobre muestra conteniendo seis muñecas, 0,55. Provincias. Escrito, 1 peseta. Librería Rivadeneyra, Peñalver, 8.
- VARIOS**  
CINEMATOGRAFICO, selección Movi. Películas escogidas a base de arte y variedad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.
- PARA IMAGENES** y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Velázquez, 10. Teléfono interurbano 614.
- BOLEA DEL TRABAJO**  
MOBISTA a domicilio. De vino Pastor, 23.